



Memoria Anual de Labores

Gestión: julio 2011 - junio 2012

Presidente

Licenciado Tito Edmundo Zelada Mejía

Consejales:

Licenciado Manuel Francisco Martínez

Licenciado Alcides Salvador Funes Teos

Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández

Licenciado Luis Enrique Campos Díaz

Licenciada Marina de Jesús Marengo de Torrento

Licenciado Santos Cecilio Treminio Salmerón

Diseño, diagramación y fotografías:

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Página Web:

www.cnj.gob.sv

Portal de Transparencia:

<http://www.cnj.gob.sv/Transparencia/>

Redes Sociales:

twitter: @cnjelsalvador

facebook: Consejo Nacional de la Judicatura



Memoria Anual de Labores

2011 - 2012

Índice

Visión, Misión, Valores	1
Mensaje del Presidente	3
Presentación	5
Organigrama Funcional	6
Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura	7
Presidencia	13
Auditoría Interna	19
Unidad de Acceso a la Información Pública	23
Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	29
Unidad Técnica Jurídica	35
Unidad Financiera Institucional	39
Secretaría Ejecutiva	45
Gerencia General	51
Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo	57
Unidad Administrativa	63
Unidad de Informática	71
Escuela de Capacitación Judicial	79
Unidad de Apoyo Audiovisual	107
Unidad de Producción Bibliográfica y Documental	113
Biblioteca	117
Unidad Técnica de Selección	125
Unidad Técnica de Evaluación	135
Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	141

Visión

"Consolidarse como una institución de prestigio, independiente, transparente y con excelencia técnica en el Sector de Justicia, que contribuya al desarrollo de la carrera judicial y la eficiencia en la administración de justicia"

Misión

"Seleccionar, evaluar y capacitar con objetividad y eficiencia, mediante un proceso basado en el reconocimiento de la capacidad, integridad, independencia y transparencia de Magistrados y Jueces, así como la formación idónea de los demás operadores del Sistema que propicie una accesible, pronta y cumplida justicia para la sociedad."

Valores

Transparencia
Imparcialidad
Sentido de pertenencia
Ética
Justicia
Objetividad



Mensaje del Presidente

A casi dos años de haber asumido las delicadas responsabilidades de gestionar, direccionar y perfeccionar el funcionamiento del Consejo Nacional de la Judicatura, satisface a este servidor y al honorable Pleno que preside, rendir cuentas de otro ciclo de trabajo (julio 2011 - junio 2012) en forma resumida -a través de esta memoria- los principales logros institucionales concretados mediante el aporte colectivo de las dependencias sustantivas, técnicas y auxiliares que entregaron su mejor esfuerzo, afinado talento y pulcra diligencia para alcanzar las metas planificadas y que ahora se detallan en esta publicación.

Haber logrado una ejecución del 98.10% de la asignación presupuestaria anual, es un motivo de alta satisfacción, principalmente cuando la gestión administrativa actual se esfuerza en optimizar al máximo el aprovechamiento de los recursos, en aspectos de notorios beneficios como: la ampliación de las coberturas de seguro médico hasta los círculos familiares de todo el personal, el incremento significativo de la cuantía del seguro de vida; el incremento de bonificaciones anuales y principalmente el potenciamiento de servicios institucionales sustantivos como el de capacitación en sus diferentes componentes.

En este contexto de maximización de los recursos disponibles, es oportuno **relacionar como tema vertebral, los esfuerzos institucionales destinados a incursionar en y afianzar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), una tendencia orientada directamente a cuestiones tan determinantes como: la modernización de los procesos de trabajo, la disminución del gasto en papelería, la inversión en equipos de resultados perdurablemente productivos, la eliminación de distancias y la presencia institucional en todas las sociedades modernizadas, a través de la red informática mundial.**

Así, a esta fecha, nuestra Escuela de Capacitación Judicial ahora cuenta con una plataforma que le permite desarrollar un Sistema de Educación Virtual (SEV), con logros cuantitativos y esperanzadores, pues durante el período que reseñamos en esta ocasión, se desarrolló un total de 29 eventos de capacitación en modalidad virtual. A este logro debe sumarse que las y los profesionales que a este momento se han registrado en el Sistema de Educación Virtual (SEV), ya llega a una cifra de

1,503 personas; población que por ahora, podría ser atendida por un equipo de 63 profesionales de capacitación en condiciones plenas para ejercer la tutoría virtual y administrar los entornos virtuales de aprendizaje.

Igualmente oportuno resulta detallar que en el período se desarrolló un total de 35 videoconferencias sobre una considerable variedad de temáticas, en las que se ha contado con la participación directa de personas expertas de varios países de todo el continente.

Ante coyunturas tan dramáticas, como la recientemente generada en el ámbito institucional de la sociedad salvadoreña, podríamos coincidir en que las decisiones centrales del Pleno del honorable Consejo Nacional de la Judicatura adquieren una trascendental relevancia, por la determinante incidencia que alcanzan en un episodio en el que se manifiesta y percibe con toda su fuerza, el auténtico forjamiento y funcionamiento del sistema de gobierno republicano. Estructura que por ahora pasa por el crisol de las fuerzas sociales enfrentadas en torno al quehacer ordinario y extraordinario del poder político, cuyas formas procedimentales son el mismo sistema normativo jurídico y su principal punto de inflexión, las decisiones que terminan redefiniendo la fisonomía, las aspiraciones y el rumbo de los pueblos. Definitivamente que el escenario político institucional y el episodio histórico reciente, nos aleccionan profundamente, porque nos previenen sobre el buen tino y el más escrupuloso equilibrio que deben tener los actos administrativos y políticos, cuyo **máximo principio rector siempre debe ser el ejercicio equilibrado del poder político representativo, característica medular de nuestro sistema gubernamental. Así tenemos entonces que los principios elementales de rectitud, transparencia y sobre todo de respeto a la dignidad humana, deben expresarse en actos concretos y resultados que tanto la población usuaria directa, como el pueblo en general, puedan percibir de manera evidente, palmaria y sobre todo satisfactoria.**

Determinados y comprometidos como estamos con los quehaceres fundamentales de la vida institucional y democrática, en permanente construcción, en la palestra política de la sociedad salvadoreña, reafirmamos nuestro compromiso de servir, cada día con mayor esmero y transparencia, pues como institución garante de la auditoría, mejoramiento e imparcialidad de la administración de justicia, sabemos y nos responsabilizamos de la necesidad de impulsar sostenidamente un estilo de gestión impecable, productivo y en incesante cualificación.

Presentación

La Memoria Anual de Labores del Consejo Nacional de la Judicatura, es un recuento de actividades con el que se busca destacar el compromiso y los aportes institucionales en el sector justicia y -en general- hacia la nación entera, con los cuales pretende contribuir a la paz social y al fortalecimiento del Estado Democrático de Derecho, especialmente durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2011 y el 30 de junio de 2012.

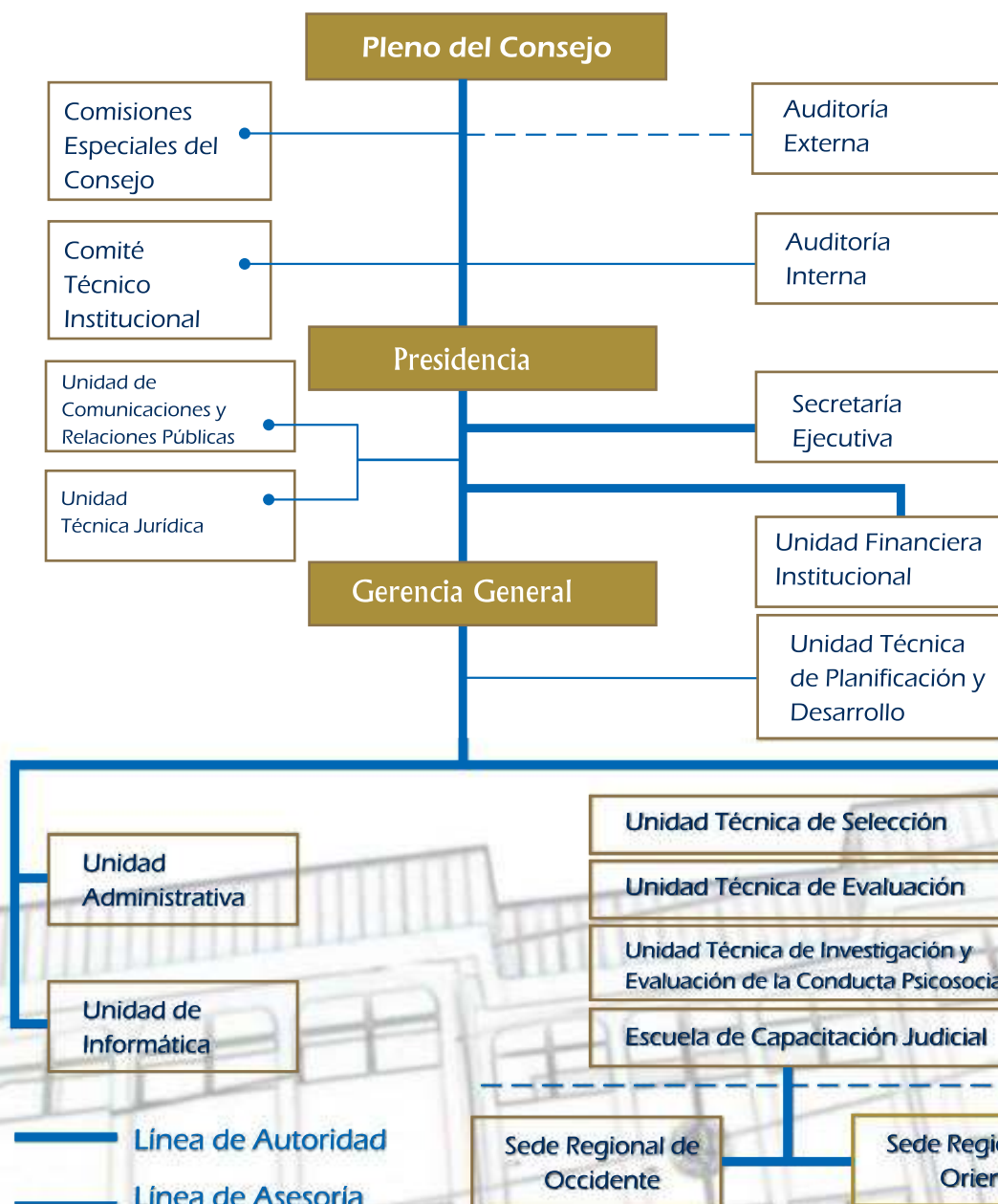
En tal sentido, con el propósito de lograr una gestión cualificada y congruente con lo proyectado, el actual Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura -desde el inicio de su mandato- asumió un compromiso institucional de mejora continua y consustancial a sus responsabilidades constitucionales. De esa forma, y privilegiando la innovación, afinó sus atribuciones y funciones sustantivas de: capacitación, evaluación y selección.

Como iniciativa innovadora, se propició un salto de calidad en las capacitaciones impartidas por la Escuela de Capacitación Judicial, tanto en su modalidad presencial como virtual; cursos especializados, diplomados y Maestría Judicial. Así también, el desarrollo de evaluaciones judiciales, desde la perspectiva de la promoción y los ascensos, potenciando y reconociendo la excelencia alcanzada por el funcionariado judicial de la república, en el desempeño de sus labores. Además, se han incorporado criterios técnicos y de mayor control de calidad, en los procesos de selección de las y los funcionarios judiciales elegibles, para proponer a las y los profesionales con más idoneidad.

En la presente Memoria de Labores se precisan algunos logros obtenidos por el Pleno del Consejo, la Presidencia y demás unidades sustantivas y administrativas.

En suma, la gestión es gratificante y a la vez plantea un futuro lleno de retos, tanto para la institución como para los sectores de usuarios directos, titulares de magistraturas, judicaturas y demás profesionales que operan el sistema de justicia así como de la sociedad en general.

Organigrama





Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura

Memoria Anual de Labores 2011 - 2012

Pleno del CNJ



De pie de izquierda a derecha: Lic. Luis Enrique Campos Díaz, Lic. Jorge Alfonso Quinteros Hernández y Lic. Santos Cecilio Treminio Salmerón; **sentados de izquierda a derecha:** Lic. Alcides Salvador Funes Teos, Licda. Marina de Jesús Marenco de Torrento, Lic. Tito Edmundo Zelada Mejía y Lic. Manuel Francisco Martínez.

Consciente de su importante rol coadyuvante con la administración de justicia, el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, realiza esfuerzos para consolidar el trabajo en sus funciones sustantivas y en otras áreas, a fin de contribuir a la calidad del servicio público de justicia que merece la ciudadanía salvadoreña.

Para traducir esos esfuerzos en acciones concretas, el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura ha logrado ejecutar iniciativas de nación de mucha novedad e impacto en el sector justicia.

Durante la gestión del 1 de julio 2011 al 30 de junio 2012, el Pleno adoptó una línea decisoria de reconocimiento a las labores del funcionariado judicial de toda la República, mediante el fortalecimiento de sus unidades sustantivas: Técnica de Selección, Técnica de Evaluación y Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo".

En tal período también se experimentó un alto crecimiento cuantitativo y cualitativo de sus actividades de capacitación, con programas de formación especializada de mayor duración y profundidad, como los diplomados. También se atendió de manera permanente las necesidades reales de capacitación de las y los operadores del sistema de justicia mediante diferentes actividades, con las que se va perfeccionando el mandato legal de asegurar la formación profesional de quienes **administran y participan en el sistema de justicia.**

El CNJ a través de la ECJ, intensificó sus acciones para responder a la demanda impostergable de capacitar, mediante cursos, talleres, videoconferencias, panel-foros, sobre las normativas de reciente aprobación como: el Código Procesal Penal, el Código Procesal Civil y Mercantil, la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres.

Así mismo, y debido a los éxitos alcanzados en el desarrollo del convenio suscrito con la Universidad de El Salvador, para la realización de la Maestría Judicial, durante el periodo mencionado se firmó una prórroga del referido convenio, basado en un asocio lleno de gratificantes logros académicos institucionales, que constituyen beneficios de gran impacto en la vida profesional de quienes integran la primera

generación egresada y en la diversificación de oportunidades de educación superior para la comunidad jurídica en general.

El quehacer institucional del CNJ en el período informado, estuvo marcado por una serie de acontecimientos que -en su conjunto- le han permitido obtener resultados gratificantes en los servicios que presta a su principal población usuaria y comunidad jurídica en general. Resultados que, por supuesto, inciden positivamente en el sistema de administración de justicia, en tanto que es gestionado con un funcionariado en mejores condiciones de enfrentar y superar los procesos de evaluación, selección y capacitación.

En el tema de cooperación interinstitucional se ha estrechado lazos con importantes entidades públicas como el Registro Nacional de las Personas Naturales, con el que se ha suscrito un Protocolo de Entendimiento y Mutua Cooperación, a través del cual se mantienen actualizados nuestros registros institucionales.

Las sedes regionales del Consejo Nacional de la Judicatura -tanto de Occidente en Santa Ana, como de Oriente en San Miguel- han sido fortalecidas con: la compra y adjudicación de vehículos automotores; la dotación de recursos tecnológicos de primer orden, como el acceso a la modalidad formativa del aula virtual, habilitación de bibliotecas especializadas, para dar a nuestra población usuaria un servicio de mayor calidad.

En materia de prestaciones socio-laborales para todo el personal, han sido mejoradas sostenidamente en función del bienestar de esa principal fuerza motriz institucional, la que con toda seguridad continuará dando un servicio de alta calidad y total impacto en los sectores usuarios y comunidad en general.

Eventos internacionales en los que ha participado el CNJ

Segunda Reunión Preparatoria de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana
Durante el período que se informa, el CNJ fue representado el día 5 de octubre de 2011, por el señor Consejal Jorge Alfonso Quinteros Hernández, en la Segunda Reunión Preparatoria de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana, realizada en Managua, República de Nicaragua, con la participación de otros representantes de los Poderes Judiciales Iberoamericanos.

VI Asamblea General de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, por medio del señor Consejal Santos Cecilio Treminio Salmerón, quien asistió al evento los días 10 y 11 de octubre de 2011, desarrollado en Cartagena de Indias, República de Colombia, lugar en el que participó con directores y directoras de las escuelas judiciales de unos 15 países latinoamericanos, España y Portugal.

Tercera Reunión Preparatoria de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana, celebrada entre el 14 y 16 de noviembre de 2011, en la ciudad de Cádiz, España, en la cual los señores consejales Alcides Salvador Funes Teos y Jorge Alfonso Quinteros Hernández, representaron al Consejo Nacional de la Judicatura, evento en el que se encontraron con homólogos de España, Portugal y 18 países más.

I Cumbre Internacional de Escuelas Judiciales

En un evento organizado por la Academia de la Magistratura y apoyado por el Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia del Banco Mundial, la señora consejal Marina de Jesús Marengo de Torrento, asistió a la reunión internacional de representantes de escuelas judiciales de 22 países, incluyendo algunos de Europa - como Alemania, Francia y Portugal-, cónclave que se desarrolló en Lima, Perú, los días 24 y 25 de noviembre de 2011.

Tercera Ronda Preparatoria de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana

En ocasión de la Tercera Ronda Preparatoria de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana, realizada en Quito, Ecuador, el día 29 de febrero de 2012, el Consejo Nacional de la Judicatura, fue representado por el Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández. En la reunión participaron magistrados de cortes y tribunales superiores de Consejo de la judicatura o magistratura.



XVI Cumbre Judicial Iberoamericana: "Modernización, confianza pública en la justicia, nuevas tecnologías y transparencia"

La Asamblea Plenaria de la XVI Cumbre Judicial Iberoamericana: "Modernización, confianza pública en la justicia, nuevas tecnologías y transparencia", fue instalada el 25 de abril de 2012 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, con

representantes de un total de 23 países miembros. En tal encuentro El Salvador estuvo representado por el Licenciado Jorge Alfonso Quinteros Hernández, del Consejo Nacional de la Judicatura y por el Doctor Miguel Ángel Cardoza Ayala, de la Corte Suprema de Justicia.

I Congreso Internacional de Justicia Ambiental Iberoamericana
El encuentro tuvo lugar en San José, Costa Rica, del 7 al 9 de junio de 2012 y contó con la presencia de varios jurista de Brasil, Colombia, República Dominicana, Guatemala, el país anfitrión y El Salvador, representado por el señor consejal Luis Enrique Campos Díaz.





CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Presidencia

Memoria Anual de Labores 2011 - 2012



La Presidencia del CNJ, además de representar y presidir al Pleno, atiende dos grandes áreas de trabajo: por un lado el trabajo destinado a, o coordinado con, otras entidades e instituciones a través del servicio de capacitación y las relaciones interinstitucionales y el funcionamiento institucional a partir de ajustes de la normativa institucional y mejoramiento del bienestar del personal.

Se detalla a continuación cada una de las actividades apoyadas, coordinadas y gestionadas en forma directa desde la Presidencia, en el sentido que constituyen aportes adicionales a sus funciones permanentes y consustanciales.

ACTIVIDADES EN EL SENO DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA

Participación en el "DIPLOMADO EN GERENCIA PÚBLICA", para Mandos Superiores y Mandos Medios, desarrollado en ocho módulos y diez conversatorios, desde mayo de 2011 hasta enero de 2012. El objetivo de esta capacitación fue lograr un gerenciamiento ejemplar y transformador, sin precedentes en el ámbito de la administración pública salvadoreña y así lograr un servicio de justicia más eficiente y productivo. Este esfuerzo fue apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y respaldado por el Instituto Universitario de Investigación "Ortega y Gasset", mediante la participación académica de sus especialistas.

Participación en el Ciclo de Conferencias 2011 sobre Legislación de Derecho de Mujeres y Legislación Procesal Civil y Mercantil, realizadas en diferentes sedes del territorio nacional.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Jornada Informativa sobre la "Ley de Transparencia y Acceso a la Información", orientada al cumplimiento de nuestra visión de probidad y transparencia, así como con lo que manda y prescribe la ley.

Primera edición del "Diplomado sobre las Actuaciones de los/las Jueces/zas de Paz". Inicialmente el diplomado se lanzó en San Salvador, posteriormente en las sedes regionales de Occidente (en Santa Ana) y Oriente (en San Miguel). El paquete formativo se integra de nueve módulos y la elaboración de una monografía como trabajo final. El objetivo es potenciar los niveles de cualificación técnica a



como trabajo final. El objetivo es potenciar los niveles de cualificación técnica a través del servicio de capacitación, como una responsabilidad que las y los abogados con elemental sentido de compromiso ético y social deben cumplir constantemente.

Conferencia sobre "Implicaciones de la Reforma Penal en la Justicia Penal Juvenil", realizada en homenaje al XVI Aniversario de la Justicia Penal Juvenil y al desempeño profesional de quienes ejercen las magistraturas y judicaturas de la materia.

Clausura del IX Concurso Interuniversitario de Litigación Oral, impulsado por el Consejo Nacional de la Judicatura como una estrategia encaminada a estimular, desarrollar y potenciar la capacidad de las nuevas generaciones de estudiantes y profesionales para sus actuaciones ante los tribunales de justicia.

Taller sobre "Problemas en los Registros del Estado Familiar y su relación con el derecho a la Identidad e Identificación", coordinado con el Registro Nacional de las Personas Naturales, cuyo objetivo fue obtener alternativa de solución a la problemática del Estado Familiar y producir un documento de difusión que contenga las mismas.

Clausura del Diplomado de Derecho Laboral, auspiciado por el Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Justicia Laboral para CAFTA-DR, desarrollado en diez módulos e impartido por capacitadores internacionales y nacionales.

Clausura del Diplomado en Observancia de la Propiedad Intelectual, coordinado con el Centro Nacional de Registros (CNR), auspiciado por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual.

FIRMA DE CONVENIOS Y CARTAS COMPROMISOS

En el marco de la celebración del X Foro Iberoamericano y el I Congreso Internacional de Derecho Administrativo, se firmó una Carta Compromiso Interinstitucional, que fue suscrita por: la Corte Suprema de Justicia, el Consejo Nacional de la Judicatura, la Asamblea Legislativa, el Tribunal de Ética Gubernamental,

la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República.

En el marco de este apoyo recibido por parte del Programa de USAID para el Fortalecimiento de la Justicia Laboral para CAFTA-DR, se firmó el Convenio de Donación de la Biblioteca Jurídico Laboral, integrada con más de 500 ejemplares especializados y actualizados en Derecho Laboral, así como la adecuación de instalaciones del Laboratorio Judicial, el cual cuenta con una sala de conciliaciones, otra de simulación de audiencias, equipo y mobiliario, así como un sistema informático de seguimiento de casos, que permite un efectivo acercamiento a la realidad de las labores jurisdiccionales y administrativas de los tribunales, factor que contribuye al fortalecimiento del sistema de administración de justicia.

El Consejo Nacional de la Judicatura y el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset de Madrid, España, firmaron un convenio de colaboración mútua , cuyo principal objetivo es formar altos funcionarios mediante programas de especialización en gerencia, administración, justicia y políticas públicas. Este compromiso interinstitucional, pretende mejorar el servicio a la sociedad, desde los avances científicos y académicos que cada una de las instituciones impulsan.



COORDINACIÓN EN ACTIVIDADES PARA EL PERSONAL DEL CNJ

Organización mensual de ferias de productores, cuyo objetivo principal ha sido el bienestar de las y los empleados y su núcleo familiar, ofertando productos frescos, de calidad y a precios más bajos que en el mercado, producidos por los pequeños agricultores y adquiridos en la comodidad de sus oficinas.

Inspirado en las líneas fundamentales que sustentan y dan rostro humano a la Presidencia, se coordinaron gestiones para realizar la celebración del Día del Niño o Día Universal del Niño, junto a los hijos e hijas de las y los empleados, lográndose de esa manera contribuir a la consagración y difusión de los valores de la fraternidad y comprensión, valores que sirvieron para instaurar los derechos universales de la niñez a las Naciones Unidas. Iniciativa para gestionar la inclusión de hijas e hijos

de las y los empleados en la póliza de seguro médico hospitalario, así como establecer la cantidad de sesenta mil dólares como cantidad única en concepto de seguro de vida por defunción para cada empleada y empleado.



Iniciativa para gestionar el incremento en la bonificación anual para las y los empleados, a fin de aumentar las prestaciones laborales del recurso humano con el que cuenta la institución, ayudándoles a mejorar su calidad de vida individual y familiar.

REFORMAS AL REGLAMENTO DE LA LEY DEL CNJ

La Presidencia impulsó ante el Pleno del Consejo, la reforma al Reglamento de la Ley del CNJ, con el objetivo de verificar la transparencia en el proceso de elección de las y los candidatos a magistraturas de la Corte Suprema de Justicia, a consecuencia del clamor de las asociaciones no federadas, profesionales del Derecho en libre ejercicio y candidaturas inscritas en la Federación de Asociaciones de Abogados de El Salvador (FEDAES).





CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Auditoría Interna

Memoria Anual de Labores 2011 - 2012



La gestión de la Unidad de Auditoría Interna (UAI), está orientada al examen integral de las operaciones administrativas y financieras de las diferentes dependencias del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ); lo anterior es conforme con una planeación formal de actividades y un marco normativo legal y técnico aplicable; labor con la que contribuye en el logro eficiente de los objetivos y las metas, el fortalecimiento de controles, el aseguramiento de recursos y la confiabilidad de la información del CNJ.

Las atribuciones, responsabilidades principales y otros aspectos específicos sobre la gestión de la Unidad de Auditoría Interna, se encuentran establecidas en la Ley y el Reglamento del Consejo Nacional de la Judicatura, Ley de la Corte de Cuentas de la República, Normas de Auditoría Gubernamental, Normas Técnicas de Control Interno y otras emitidas por el Consejo, la Corte de Cuentas de la República y el Ministerio de Hacienda.

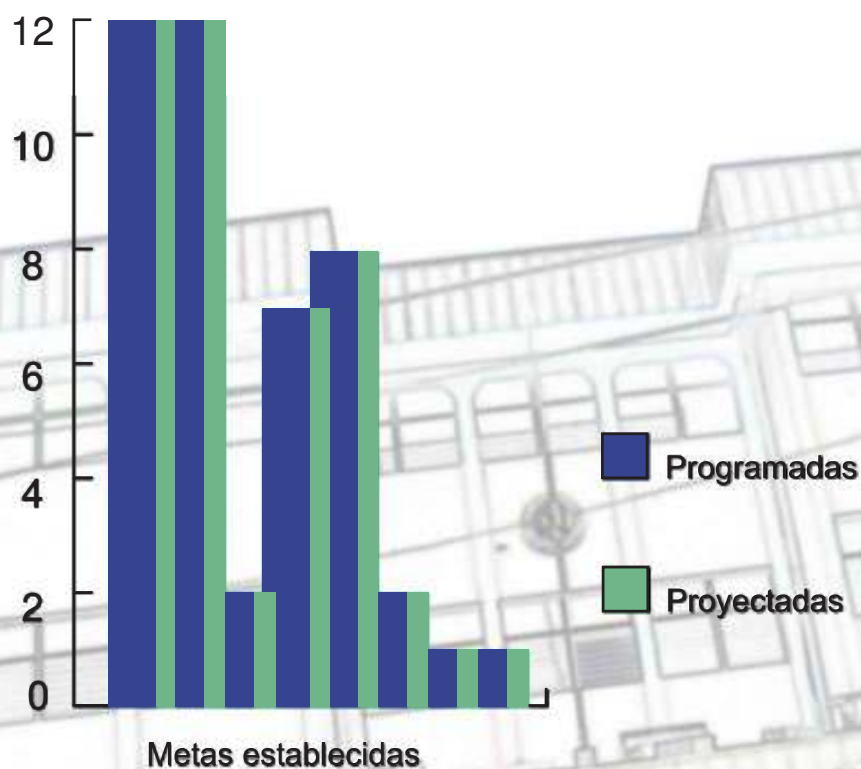
Actividades relevantes de la Unidad de Auditoría Interna durante el presente período:

- * *Arqueos del Fondo Circulante de Monto Fijo y de Vales de Combustible. Evaluación exhaustiva de transacciones administrativas y financieras del fondo; así como de la recepción, custodia y distribución de los vales de combustible.*
- * *Compras institucionales. Evaluadas con información proporcionada por la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, conforme a criterios establecidos en la Ley y Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.*
- * *Exámenes Especiales Financieros. Orientados a examinar la veracidad, formalidad, legalidad y pertinencia de las cifras registradas en los estados financieros del ejercicio fiscal 2011 y 1er. semestre de 2012.*
- * *Auditorías operativas. Orientadas a verificar tanto el logro eficiente de objetivos y metas como el uso eficiente de los recursos institucionales.*
- * *Seguimiento de las recomendaciones efectuadas por la Unidad de Auditoría Interna y la Corte de Cuentas de la República, para verificar el grado de cumplimiento de las mismas.*
- * *Recuentos de inventarios. Efectuados para garantizar las cifras mostradas en los estados financieros al 31-12-2011.*

La Unidad de Auditoría Interna, con el apoyo del nivel superior y de las jefaturas de las dependencias examinadas, logró cumplir el 100% de las metas programadas para el período de julio 2011 a junio 2012, conforme el detalle siguiente:

Metas	Ponderación	Programadas	Proyectadas
Arqueo Fondos	10%	12	12
Arqueo Combustible	10%	12	12
Evaluación de compras	5%	2	2
Exámenes Esp. Financieros	25%	7	7
Auditorías Operativas	25%	8	8
Seguimiento de auditorías	9%	2	2
Inventarios de existencias	8%	1	1
Planeación anual operativa	8%	1	1
totales	100%	45	45

Cumplimientos de metas





Unidad de Acceso a la Información Pública

Memoria Anual de Labores 2011 - 2012



MES DE ENERO

Oficial de Información elabora los manuales de organización de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP-CNJ) y de Procedimientos de Acceso a la Información, así como los formatos de formularios que se emplearán en la entrega de información. La normativa mencionada y los materiales fueron entregados a la Secretaría Ejecutiva para la debida aprobación del Pleno en fecha 19 de enero de 2012.

MES DE FEBRERO

Oficial de Información participa en jornadas de capacitación organizada por la Sub-Secretaría de Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República, sobre Acceso a la Información, que permitirán aplicar en el CNJ la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).

Día 24. Reunión de Comité Técnico Institucional para tratar el tema de CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CNJ, con exposición del tema por parte del Oficial de Información.

MES DE MARZO

Entre los días nueve y dieciséis, seis asociaciones privadas solicitaron: información relacionada con procesos de selección y evaluación de magistrados; **análisis de candidatos y resoluciones con que se propongan ternas para cargos a magistrados de la CSJ. Todas ellas fueron contestadas satisfactoriamente en el plazo de ley, no habiéndose recibido reclamos de alguna de dichas asociaciones en los meses siguientes.**

Día 27. Entrega de material informativo referente a la Clasificación de Información de las Unidades Técnicas y Administrativas, con el complemento de un cuadro ilustrativo sobre los diferentes ítems que comprenderá el Portal de Transparencia que tendrá la institución, con el objeto de publicar la información oficiosa.

Durante el resto del mes se trabajó en la coordinación con la Unidad de Informática para la preparación de procedimientos para la entrega con las unidades que trabajan en la clasificación de la misma.

MES DE ABRIL

Mientras se desarrolla el proceso de clasificación de la información y los procedimientos ya referidos, en la UAIP del CNJ, la Web Master asignada diseña el Portal de Transparencia en que la institución mantendrá la información que le corresponde hacer pública oficiosamente.

En el mismo mes la Licenciada Sandra Patricia Guevara, quien se desempeñaba como Secretaria en la Sede Regional de San Miguel, fue incorporada a la UAIP como Asistente del Oficial de Información, completándose con ella el personal que requerirá la unidad para cumplir con los objetivos establecidos en la LAIP.

MES DE MAYO

Día 8. Se realiza la presentación oficial del Portal de Transparencia al Pleno del Consejo de la institución y jefes de unidades, quedando dicho medio de información oficioso del CNJ disponible para el público. En la medida de las necesidades que se presentan por las incidencias de la web y estado de servidores, se controla diariamente el estado del sitio, para constatar que la información contenida esté disponible.

Un total de nueve solicitudes de información son recibidas de parte de asociaciones privadas y personas particulares, mismas que fueron procesadas entre los días 14 y 17 y entregadas, unas dentro del plazo de ley; otras, en el plazo extraordinario.

MES DE JUNIO

Dentro del Plan Plurianual se ha dado seguimiento a la preparación de las Jornadas de Promoción y Sensibilización que bajo la coordinación de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia han de llevarse a cabo en cada una de las instituciones que integran el mismo. Con ese propósito se solicitó incluir en la reunión de CTI del 20 de este mes un punto de agenda relacionado con la organización y calendarización de estas jornadas dentro de nuestra institución, las cuales consistirán en presentaciones que el Oficial de Información hará sobre los tres temas que UTE ha establecido: Ley de Acceso a la Información, Transparencia y Rendición de Cuentas.

Diez nuevas solicitudes de Información se recibieron en el mes, siempre de parte de asociaciones privadas, habiéndose resuelto ocho de ellas dentro del plazo correspondiente, quedando dos de ellas pendientes de resolución para el mes próximo.







Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

Memoria Anual de Labores 2011 - 2012



La Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas (URCP), es la dependencia estratégica del Consejo Nacional de la Judicatura, cuya principal misión consiste en dar a conocer las actividades institucionales desarrolladas, a partir del trabajo que realiza el honorable Peno, así como sus diferentes unidades y dependencias.

A esta misma unidad le corresponde brindar asesoría al Pleno del Consejo y a la Presidencia. Dicho asesoramiento se produce en materia de comunicación, tratamiento informativo y relaciones con la prensa, enlace entre los medios de comunicación y el Pleno, información disponible a la prensa sobre las actividades más importantes desarrolladas por la institución. También se encarga de proponer y dirigir acciones informativas, publicitarias y de relaciones públicas, orientadas a promover el acontecer institucional y a la vez, atendiendo oportunamente a sus necesidades informativas para lograr una mayor divulgación y proyección institucional.

Consecuente con lo anterior , en el marco de la Ley y Reglamento del Consejo Nacional de la Judicatura, y de los lineamientos previamente definidos por el Pleno, durante el periodo julio 2011 - junio 2012, la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas desarrolló una actividad de divulgación constante en los medios de comunicación, así como publicaciones propias, sobre **la misión, atribuciones, fines, objetivos, funciones de selección, evaluación y capacitación de las y los funcionarios que desempeñan magistraturas y judicaturas en toda la República, logros organizativos alcanzados, así como las proyecciones institucionales formuladas.**

Respecto de la elaboración del plan de medios para el fortalecimiento de la imagen institucional, se desarrolló una estrategia orientada a la prensa escrita, radio y televisión. En este ámbito se realizaron conferencias de prensa, entrevistas, redacción y envío de boletines informativos e invitaciones a los medios de comunicación, para la cobertura de los eventos más importantes efectuados por el Consejo Nacional de la Judicatura. Todo ello





ha fortalecido la imagen institucional positivamente, mediante acciones precisas, en particular, la divulgación oportuna de la gestión del Consejo Nacional de la Judicatura.

En el rubro de publicaciones se desarrollaron diversas acciones, entre ellas: la impresión y distribución del material de la Revista "Perfil Judicial", en sus tres ediciones correspondientes; así como el diseño, elaboración y distribución de material impreso; el boletín informativo mensual "Entre Nosotros", folletos, hojas volantes, afiches, tarjetas de invitación y presentación, así como la Memoria de Labores correspondiente al periodo entre julio 2011 y junio 2012.

Asimismo, se realizó el monitoreo diario de noticias y mensajes a través de Outlook, con el fin de mantener informados al Pleno del Consejo, la Presidencia y las unidades de la institución sobre el acontecer nacional. De manera complementaria, se logró colocar todas las noticias relevantes para la institución en el sitio web del Consejo Nacional de la Judicatura. Ello ha permitido aumentar notablemente el número de visitantes virtuales.

A partir de noviembre del 2011, se instaló un plasma informativo en la recepción del edificio que funciona como sede principal del CNJ en San Salvador. Con ello se pretende difundir todas las actividades que realiza el Consejo Nacional de la Judicatura a las personas que visitan la institución, para informarles sobre el quehacer organizacional diario, su importancia y los futuros proyectos. Así también se implementó el cambio del Protector de Pantalla Institucional, siempre con el objetivo de crear un buen uso de la identidad institucional y fortalecer el sentido de pertenencia hacia nuestra institución, ya que implementa una herramienta eficaz para proyectar una imagen uniforme, tanto dentro como fuera de la institución.

La UCRP también planificó, coordinó y realizó la divulgación de todas las actividades de proyección institucional. Fue así que se apoyó y estimuló reuniones presididas por el Pleno del Consejo, en las que participaron representantes de instituciones públicas del sector justicia, comunidad jurídica, organismos internacionales y no gubernamentales. En similar forma, se promovió

relaciones interpersonales y armoniosas entre el personal del Consejo Nacional de la Judicatura, mediante la realización de eventos orientados a fortalecer el sentido de pertenencia y solidaridad.

Otra actividad clave realizada por la UCRP consistió en apoyar la elaboración de la Estrategia de Comunicación en la Lucha contra el Crimen Organizado, en el marco del Proyecto de Armonización de la Legislación Penal en la Lucha contra la Delincuencia Organizada en Centroamérica. Lo anterior estuvo auspiciado por la Conferencia de Ministros de Justicia de los países



Iberoamericanos (COMJIB) y la Secretaría de Integración Centroamericana (SICA). El aporte específico de la UCRP del CNJ fue la estructuración de un plan de divulgación de la opinión pública, para lograr que los esfuerzos del proyecto generen los efectos más eficaces posibles.

Los resultados de esta labor de divulgación y proyección del CNJ fueron totalmente favorables. Se aumentó la publicación de información positiva del Consejo, como institución independiente, con rango constitucional y con credibilidad, que contribuye a mejorar la administración de justicia salvadoreña. Además, se ha fortalecido la imagen general del Consejo Nacional de la Judicatura y se ha propiciado un mayor reconocimiento a nivel nacional e internacional de su rol, como aspecto clave para mejorar el sistema judicial salvadoreño. En resumen, se concluyó la planificación, coordinación y ejecución de actividades comunicativas, de conformidad con el marco legal e intereses institucionales del CNJ, establecidos en Plan Anual de Trabajo ejecutado por esta unidad, bajo las instrucciones del Pleno.







Unidad Técnica Jurídica

Memoria Anual de Labores 2011 - 2012



Descripción cualitativa y cuantitativa de la gestión realizada en el período.

Durante el período comprendido entre el 1 de julio del 2011 y el 30 de junio de 2012, la Unidad Técnica Jurídica ha brindado apoyo al Pleno y a las demás unidades del CNJ, habiendo revisado la dimensión de sus actuaciones, protegiendo los intereses de este Consejo, basándose en la ley y fundamentándose en la ética profesional.

A continuación las actividades realizadas:

Miembro del Comité Técnico Institucional del Consejo Nacional de la Judicatura.

Por instrucciones del Pleno del Consejo, se emitió opinión sobre la legalización del título profesional de un abogado empleado del CNJ; se elaboró propuesta de Carta de Entendimiento que posiblemente suscriba la Compañía Microsoft El Salvador con el CNJ; se contestaron escritos de traslados los que fueron presentados a la Sala de lo Constitucional de la Honorable Corte Suprema de Justicia, en el término de prueba en el caso de una comunicadora que trabajó para el CNJ y en el caso de un abogado que aún presta sus servicios profesionales en la institución. Se emitió opinión sobre las incapacidades médicas concedidas a una abogada al servicio del CNJ. Se elaboró y presentó escritos para el Tribunal de Servicio Civil, sobre el Juicio de Nulidad de Despido, promovidos por dos exempleados del CNJ también se emitió opinión sobre modificación al "Reglamento de Viáticos del CNJ"; asimismo se emitió opinión por escrito y se gestionó judicialmente la pérdida de la computadora portátil con Código de Inventario N° 006500; se emitió opinión sobre reformas al Reglamento de la Ley del CNJ, respecto a la creación y organización de la Unidad de Acceso a la Información Pública y a la modificación de los artículos 25, 27 y 49 del Reglamento en mención.

Por instrucciones de Secretaría Ejecutiva, se elaboró escrito sobre cumplimiento de recomendaciones de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, por denuncia que interpuso una comunicadora ex-

empleada del Consejo; también se opinó sobre dos manuales y formularios relativos a las funciones de la Unidad de Acceso a la Información del CNJ.

A solicitud de la Gerencia, se tramitó la reposición de la Tarjeta de Circulación en SERTRACEN del vehículo placas N14570; se emitió opinión sobre el tiempo compensatorio antes de la hora oficial en turno rotativo sabatino; se emitió opinión sobre pago de aguinaldo; se colaboró en gestionar ante la EEO, para realizar instalaciones eléctricas en el nuevo local de la Sede Regional de San Miguel; se tramitó la documentación requerida por ACSA, para solicitar indemnización por daños materiales del vehículo marca: MITSUBISHI, placas P 619933; se efectuó revisión de contratos de personal y se elaboró el Contrato de Regencia de la Clínica Empresarial del Consejo Nacional de la Judicatura.

A solicitud de la UACI, se elaboraron diecinueve contratos de bienes y servicios derivados de procesos de licitación y libre gestión, se revisó las bases de licitación y los documentos en los diferentes procesos de licitación y procesos de libre gestión, y se participó como miembro de las Comisiones de Evaluación en los Procesos de los mismos, se revisaron Resoluciones Razonadas de Devolución de Garantía, tanto de sostenimiento de oferta como de cumplimiento de oferta.

A solicitud de la UFI, se emitió opinión sobre pago de servicio de telefonía celular; elaboración del Contrato de "Cuenta Corriente Institucional Subsidiaria del Tesoro Público" con el Banco Agrícola.





Unidad Financiera Institucional

Memoria Anual de Labores 2011 - 2012



La Unidad Financiera Institucional (UFI), dentro de la estructura organizacional del CNJ, es la responsable de la gestión financiera, que se realiza mediante el Proceso Administrativo Financiero en las Áreas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad Gubernamental, ejecutando operaciones de forma integrada a través de la aplicación informática del Sistema de Administración Financiero Integrado (SAFI).

La UFI desarrolló diferentes acciones estratégicas que le permitieron maximizar el uso de los recursos financieros eficientemente, con lo que se logró el cumplimiento total de las metas programadas en sus planes anuales.

Durante los ejercicios financieros relacionados en esta memoria de labores, la UFI alcanzó diferentes logros; que a continuación se detallan:

Mediante las gestiones impulsadas por las autoridades del Consejo, se incrementó el presupuesto institucional del ejercicio financiero del año 2011, con la cantidad de US\$ 386,525.00; ello posibilitó implementar la Sección Especializada de Investigación y ejecutar proyectos importantes que contribuyeron a la concreción de los objetivos institucionales.

La ejecución del presupuesto institucional, correspondiente al ejercicio financiero del año 2011, alcanzó el 98.10%; ello refleja la optimización y buen uso de los recursos asignados. (En la figura 1 se detalla la citada ejecución). Conformación del Comité de Formulación Presupuestaria Institucional, que elaboró y presentó al honorable Pleno del Consejo el Anteproyecto de Presupuesto Anual de Egresos y Régimen de Salarios para el ejercicio financiero fiscal 2013.

En la dinámica del proceso administrativo financiero, surgieron necesidades que requirieron la gestión de asignaciones presupuestarias, por medio de ajustes y transferencias para financiar bienes y servicios indispensables para la operatividad institucional, que ascendieron a un monto de US\$ 238,172.00

Luego de múltiples esfuerzos y trabajo coordinado entre la UFI y el área de Activo Fijo, se logró la culminación del proceso de conciliación de bienes y de los registros administrativos y contables del Activo Fijo Institucional, estableciéndose que las inversiones en bienes de uso ascienden a la cantidad

de US\$ 3,596,640.48.

La Unidad Financiera Institucional, en sintonía con la mejora de los servicios que brinda el Consejo, gestionó el uso de asignaciones presupuestarias, por la cantidad de US\$ 101,860.78 que financiaron la adquisición de equipo para la implementación del sistema de digitalización institucional, la ampliación de las instalaciones de la Biblioteca de la Escuela de Capacitación Judicial y la renovación de equipo de cómputo.

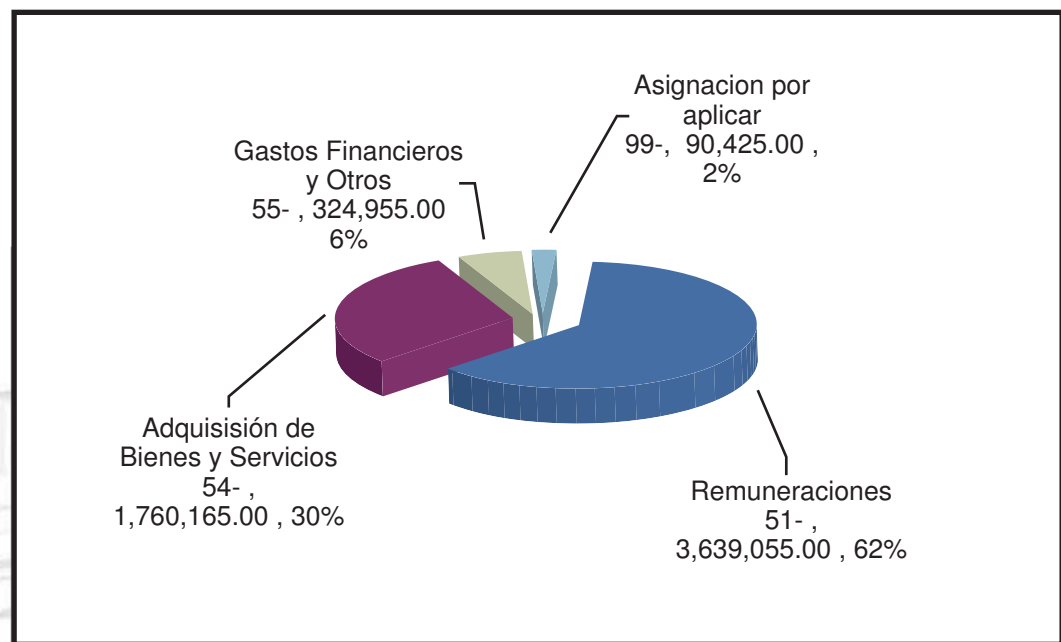
En los ejercicios financieros 2011 y 2012, la UFI logró gestionar requerimientos de fondos para gastos corrientes y de capital, por un monto total de US\$ 5,759,256.85, ello permitió pagar oportunamente salarios, bienes y servicios.

Figura 1
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL
EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2011
A NIVEL DE RUBRO DE AGRUPACIÓN DEL GASTO
Fuente de Financiamiento 1: Fondo General y
Fuente de Financiamiento 3: Préstamos Externos
(expresado en USD)

Rubros de Agrupación del Gasto	A Presupuesto Aprobado	B Presupuesto Modificado	C Presupuesto Ejecutado	%
51. Remuneraciones	3,414,300.00	3,407,385.00	3,303,508.81	96.95%
54. Adquisiciones de Bienes y Servicios	1,357,845.00	1,757,415.00	1,756,406.06	99.94%
55. Gastos Financieros y Otros	288,260.00	327,910.00	320,650.78	97.79 %
56. Transferencias Corrientes	302,815.00	-	-	0.00 %
61. Inversiones en Activos Fijos	-	403,780.00	403,741.20	99.99 %
99. Asignaciones por aplicar	146,745.00	-	-	0.00 %
TOTAL	5,509,965.00	5,896,490.00	5,784,306.85	98.10 %

Finalmente, la honorable Asamblea Legislativa aprobó, mediante Decreto Legislativo N° 918, publicado en el Diario Oficial 236, tomo 393, de fecha 16 de diciembre de 2011, el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio financiero fiscal del año 2012, que contempla el presupuesto institucional por la cantidad de US\$ 5,814,600.00, destinados para desarrollar las atribuciones constitucionales y legales del Consejo Nacional de la Judicatura, relativas a capacitación, investigación, selección y evaluación de magistrados y jueces, así como los procesos de apoyo institucional.

Figura 2
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL APROBADO
EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2012
A NIVEL DE RUBRO DE AGRUPACIÓN DEL GASTO
(expresado en USD)







Secretaría Ejecutiva

Memoria Anual de Labores 2011 - 2012



Funciones de Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de la Judicatura, depende jerárquicamente del Pleno y de la Presidencia. Es el organismo al que corresponde la administración, ejecución y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos del Pleno, de conformidad con lo establecido en la ley y el reglamento respectivos; así como de las instrucciones impartidas por el honorable Pleno y la Presidencia del CNJ.

A partir del año 2012, el trabajo y las actividades de la Secretaría Ejecutiva, se desarrollan con base en la Programación Anual de Ejecución de Atribuciones y a la Programación Estratégica Institucional (PEI).

Atribuciones de Secretaría Ejecutiva

- a) *Asistir a las sesiones del Pleno con voz pero sin voto, elaborar las actas para su aprobación y formar con ellas los libros correspondientes;*
- b) *Ejecutar, comunicar y certificar en su caso los acuerdos del Pleno y dar cuenta de ello oportunamente;*
- c) *Supervisar a la Gerencia General, las Unidades Técnicas del Consejo y la Escuela de Capacitación Judicial;*
- d) *Colaborar con el Presidente del Consejo en los asuntos que le solicite o delegue;*
- e) *Recibir y canalizar toda clase de solicitudes y correspondencia dirigida al Consejo;*
- f) *Proponer al Presidente puntos de agenda para las sesiones del Pleno y preparar informes y dictámenes sobre los asuntos que deben resolverse, así como la memoria anual de labores para la aprobación del Pleno;*
- g) *Dirigir la formulación de normas reglamentarias, manuales, planes, programas y calendarios de trabajo y observar el seguimiento de los mismos;*
- h) *Asegurar la calidad técnica de los estudios, planteamientos, análisis, anteproyectos y demás asuntos producidos por las unidades, ya sea para utilización interna o para someterlos a la aprobación del Pleno; e,*
- i) *Las demás que le señalen la Ley y reglamentos.*

Metas y Tareas:

Conforme a la Programación Anual de Ejecución de Atribuciones y la Programación Estratégica Institucional -PEI- de la Secretaría Ejecutiva, las metas y tareas se han cumplido.

A continuación se presenta el resultado de las labores de la Secretaría Ejecutiva, el cual refleja lo ejecutado en el último semestre del año recién pasado, en el primer semestre de 2012.

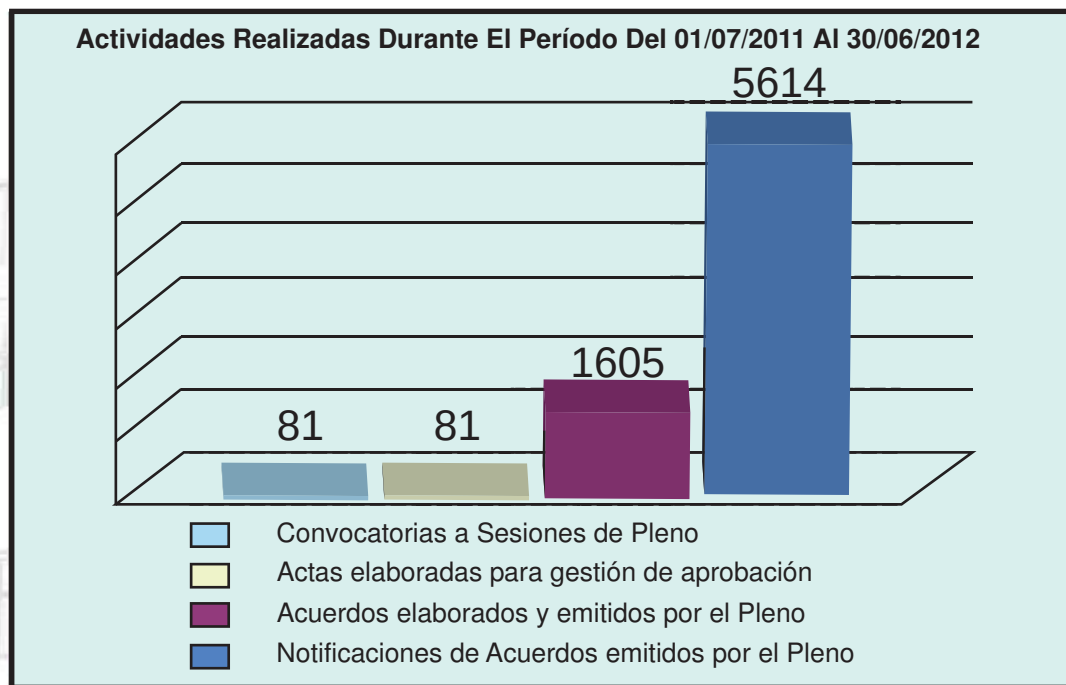
Actividades Secretaría Ejecutiva Período del 1° de Julio 2011 al 30 de Junio/2012

Período del 01/07/2011 al 30/06/2012.

ACTIVIDADES

CANTIDAD

Convocatorias a Sesiones de Pleno	81
Número de Actas elaboradas para su gestión y Aprobación.	81
Número de Acuerdos elaborados y emitidos por el Pleno.	1605
Número de notificaciones de Acuerdos emitidos por el Pleno	5614



Período del 01/07/2011 al 30/06/2012.

ACTIVIDADES

CANTIDAD

RECEPCIÓN DENUNCIAS	40
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE PROFESIONALES PARA SER CONSIDERADOS EN TERNAS	506
NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN PRESENCIAL I-2011	736
NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN PRESENCIAL II-2011	705







CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

Gerencia General

Memoria Anual de Labores 2011 - 2012



Durante el periodo del 1º de julio de 2011 al 30 de junio de 2012, la Gerencia General -para cumplir con los objetivos y metas establecidas en la Programación de Ejecución de Atribuciones y Programación Estratégica del Plan Anual de Trabajo de la Gerencia- realizó, entre otras, las siguientes funciones y atribuciones:

Coordinó y supervisó la ejecución de las funciones de las unidades administrativas y de apoyo; supervisó y apoyó a las unidades sustantivas en las actividades administrativas; y dio apoyo a la Secretaría Ejecutiva en la ejecución de los acuerdos y resoluciones que emite el Pleno sobre aspectos administrativos, financieros y presupuestarios.

Con el fin de viabilizar la gestión administrativa y financiera de las unidades organizativas del Consejo, durante el periodo que se informa, coordinó 17 reuniones de Comité Técnico Institucional, relacionadas con la ejecución del presupuesto, para realizar presentaciones sobre reformas de documentos técnicos-administrativos; seguimiento de ejecución de Planes de Trabajo, formulación, implementación y acompañamiento en la ejecución de proyectos institucionales como: Ley de Acceso a la Información Pública y Digitalización de documentos, Planeamiento Estratégico.



Formuló el Presupuesto 2013 de la Gerencia y participó en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento del CNJ, del Ejercicio Fiscal 2013; monitoreó la ejecución del presupuesto del ejercicio financiero 2011 y mantiene monitoreo permanente al presupuesto 2012, con base en los informes mensuales de ejecución que presenta la UFI, lo que permitió tramitar diez ajustes presupuestarios durante este periodo, para financiar la adquisición de bienes y servicios; esto contribuyó a que al finalizar el año 2011, se lograra una ejecución del 98.33% del Presupuesto Institucional y se espera lograr una alta ejecución del presupuesto en el ejercicio 2012.

Supervisó el cumplimiento de metas y tareas mensuales y trimestrales del Plan de Trabajo de la Gerencia del año 2011 y del primer semestre 2012, así como la evaluación del Plan Anual de Trabajo de este periodo; habiéndose ejecutado en el año 2011, el 99% de las metas del Plan de Trabajo; y 100% del Plan Estratégico.

Participó en la formulación del Plan Estratégico Institucional del periodo 2012-2016 y en el diseño del Plan de Trabajo institucional del año 2013, en coordinación con la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo y demás unidades de organización; supervisó la elaboración y ejecución de los Planes de Capacitación del personal del CNJ; y la evaluación del desempeño del personal del CNJ del año 2010 y supervisa el proceso evaluativo del 2011

Participó en el trámite y aprobación de documentos de los procesos de adquisición y contratación de bienes y servicios que se adquirieron a través de diferentes modalidades, realizados por la UACI con base en la programación de compras, a requerimiento de las unidades de organización y a la asignación presupuestaria, lo cual permitió adquirir equipo informático para las sedes regionales y nivel central; vehículos automotores, para fortalecer la flota vehicular del CNJ y atender otras necesidades de bienes y servicios de las unidades.

Dio seguimiento a los informes de auditorías financieras y de gestión efectuadas al CNJ por la Corte de Cuentas de la República; y a los Informes de auditoría operativa que realiza la Unidad de Auditoría Interna a las diferentes unidades organizativas, mediante la coordinación de acciones orientadas a atender las recomendaciones planteadas en dichos informes.

Durante este periodo, se efectuó mejoras a la infraestructura física del CNJ, mediante remodelaciones para adecuar los espacios a las necesidades actuales de las áreas y unidades siguientes: construcción del archivo histórico de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional; ampliación de la Biblioteca de la Escuela de Capacitación Judicial, para instalar una sala de lectura a la población usuaria; construcción de aulas para capacitación en la Sede Regional de Santa Ana; adecuación y traslado de la Sede Regional de San Miguel; habilitación de puerta de emergencia en el área de Recursos Humanos y adoquinado del área de acceso; instalación de módulos en la Unidad Financiera Institucional, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones

Institucional, Unidad Técnica de Selección, Unidad de Acceso a la Información Pública y Sección Especializada de Investigación de la ECJ.

Se supervisó el proceso de conciliación del inventario del activo fijo propiedad del Consejo, finalizando el levantamiento del inventario y la etapa de conciliación de saldos administrativos y contables; y finalmente el área contable realizó y registró en la contabilidad, los ajustes que fueron pertinentes.



Remodelación de Biblioteca del CNJ







Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo

Memoria Anual de Labores 2011 - 2012



Generales

La Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo (UTPD), tiene origen en el Art. 46 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura (LCNJ) y sus atribuciones principales se encuentran establecidas en el Art. 46 del Reglamento de la LCNJ; entre ellas están:

- a) *Realizar las actividades técnicas asociadas con la planificación y evaluación de las operaciones y desarrollo institucional del Consejo y sus dependencias, a fin de que cumplan con su rol constitucional y con las finalidades, objetivos y atribuciones que le establece la Ley.*
- b) *Asesorar la formulación de los planes, programas y presupuestos de nivel estratégico operativo que se requieran para el desarrollo y divulgación de las finalidades, objetivos y atribuciones del Consejo mediante la asignación y utilización racional de los recursos disponibles.*
- c) *Formular y evaluar proyectos de expansión de servicios y de dotación de infraestructura física y tecnológica, propendiendo a la modernización y a optimizar los recursos.*
- d) *Apoyar la función de estudio permanente de la problemática del Sistema de Administración de Justicia y la propuesta de medidas y soluciones que coadyuven a hacerla pronta, cumplida y confiable.*



Actividades relevantes

Entre las actividades relevantes ejecutadas por la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo se encuentran:

- 1) *Gestión de la elaboración del Plan Estratégico Institucional.*
- 2) *Apoyo y asesoría técnica a las dependencias para la elaboración de los Planes Anuales Operativos.*
- 3) *Seguimiento, control y evaluación de los Planes Anuales Operativos.*
- 4) *Participación y apoyo en la corrección y ajustes en tiempo y forma de los planes anuales de trabajo, que permiten la consecución del Plan Estratégico Institucional.*

Logros de la Unidad

La ejecución de los "Talleres para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2012-2016"; desarrollado por una empresa consultora externa. Durante los meses de febrero y marzo del año 2012, con fondos GOES y el pago de los servicios de una consultoría con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

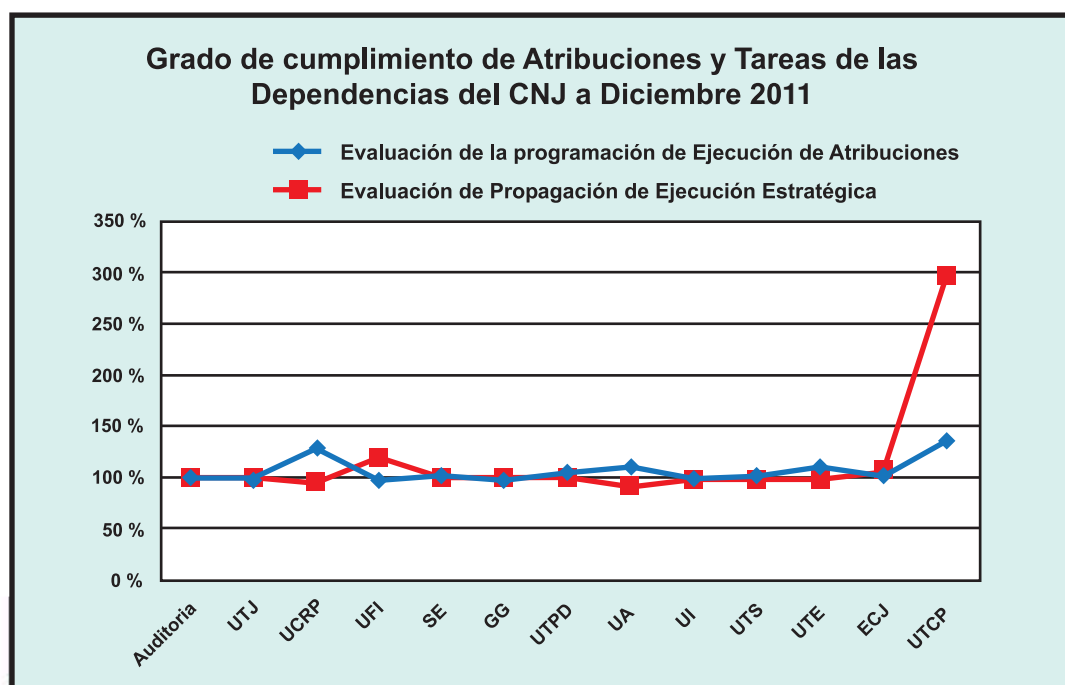
- 1) *Coordinación con -y apoyo a- la Escuela de Capacitación Judicial, para el desarrollo del "Primer Diplomado en Gerencia Pública", para funcionarios de altos cargos y mandos medios del Sector de Justicia, impartido por el "Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, España.*



- 2) *Anteproyecto Arquitectónico para la Ampliación y Remodelación de las Instalaciones del Consejo Nacional de la Judicatura, presentado por una bachiller en calidad de tesis para optar al título de Arquitectura, de la Universidad de El Salvador.*
- 3) *Como resultado de las negociaciones y apoyo financiero con organismos cooperantes internacionales acreditados en el país, se logró obtener fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, destinados a dos componentes: I- "Prevención integral de la violencia, delito y acceso ciudadano a la justicia en dos municipios de San Salvador" y II- "Fortalecimiento de la investigación, persecución, juzgamiento y sanción del delito". De los anteriores fondos el Consejo Nacional de la Judicatura se benefició con un proyecto orientado a la divulgación institucional de los servicios que presta y el fortalecimiento informático institucional.*
- 4) *Logró la implementación de los perfiles de puestos, estructura orgánica y funciones de la Oficina de Acceso a la Información Pública Institucional, conforme lo establecido en la respectiva ley.*
- 5) *Seguimiento al cumplimiento del "Plan Anual de Trabajo Institucional 2012 y Plan Estratégico Institucional 2008 - 2012".*
- 6) *Creación del Perfil del Proyecto: "Construcción de Instalaciones del Consejo*

Nacional de la Judicatura (CNJ) en el Departamento de la Libertad", que fue completada en el Sistema de Información de Inversión Pública (SIIP), el 22 de diciembre de 2011, logrando una opinión técnica de la Dirección General de Inversión y Crédito Público, del Ministerio de Hacienda.

Informe de cumplimiento de Atribuciones y Tareas de las Dependencias del CNJ a Diciembre 2011.







Unidad Administrativa

Memoria Anual de Labores 2011 - 2012



Durante el periodo que se informa, la gestión de la Unidad Administrativa estuvo orientada a planificar, coordinar, organizar, ejecutar y controlar las actividades y procesos administrativos que ejecutan las áreas o unidades que la integran, para proveer a las unidades organizativas del Consejo, de los recursos necesarios para que desarrollen eficientemente sus funciones y atribuciones; a través de éstas, la Unidad Administrativa ejecuta las funciones de: administración de recursos humanos, adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios, servicios generales, administración del activo fijo, almacenamiento y distribución de bienes, administración del Fondo Circulante de Monto Fijo y servicios de transporte.

Las metas establecidas en el Plan de Trabajo de la Unidad Administrativa, para el períodos comprendido de julio de 2011 a junio de 2012, fueron cumplidas conforme a lo programado en el Plan Anual de trabajo.

Fortalecimiento y desarrollo del recurso humano, al realizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación de empleados idóneos; inducción, capacitación y evaluación del desempeño del personal contratado; administración de las prestaciones y remuneraciones al personal.

Los procesos de reclutamiento y selección, se ejecutaron con el propósito de proponer candidatos que cumplan con los requisitos que el puesto exige, para **dotar a las unidades de organización, del recurso humano idóneo para los diferentes puestos de trabajo; los procesos de inducción, para facilitar la integración de los nuevos empleados a la Institución; y los de capacitación, para proveerles de conocimientos técnicos de acuerdo a las necesidades del puesto de trabajo.**



Para tal efecto -durante el periodo que se informa- se desarrollaron 15 eventos de capacitación, destinados a 197 participantes; se aprobaron 44 procesos de reclutamiento y selección para nombrar a 41 empleados en diferentes cargos; además, se realizaron otros eventos de capacitación, tales como: el "Seminario sobre Ley de Ética Gubernamental", para

fortalecer conocimientos y actitudes; y los Talleres sobre "Reingeniería de la Personalidad", para incentivar tanto al crecimiento y desarrollo de los empleados como los de la institución, a través del fortalecimiento de principios y valores personales e institucionales, mediante la implementación de estrategias para el cambio, que contribuyan a promover el sentido de identificación con la institución y lograr un clima organizacional propicio.

Se evaluó el desempeño laboral del personal del CNJ, del período de enero a diciembre 2010 y 2011 y se elaboraron los informes de Evaluación del Desempeño, lo que ha permitido conocer las fortalezas, limitaciones y potencialidades del personal, para implementar las acciones que sean pertinentes.

Durante el año 2011, se contrató con la compañía aseguradora La Centro Americana Sociedad Anónima, la Póliza de Seguro Médico y de Seguro de Vida, siendo las y los empleados quienes se benefician del seguro médico. Para el año 2012, se contrató una nueva Póliza de dicho seguro con Aseguradora Agrícola Comercial, S.A., ampliando significativamente las coberturas; en el Seguro de Vida, se incrementó la suma asegurada y en el Seguro Médico Hospitalario, se incluyó al grupo familiar de los empleados, incorporando nuevas y mejores coberturas para ambos seguros.

Los reclamos de gastos médicos presentados a La Centro Americana, para efectos de reintegro a funcionarios y empleados de la institución, de julio a diciembre 2011 fueron 367; y a la Aseguradora Agrícola S.A., se contabilizan 215 reclamos presentados de enero 2012 a la fecha.

Se entregaron cinco juegos de uniformes a: 36 secretarias, 39 empleadas y empleados de servicios generales de la institución, así como a una enfermera y 3 gabachas a la Doctora de la Clínica Empresarial. También se dotó de 2 pares de zapatos al personal de servicios generales y a la enfermera. Estas prestaciones benefician a 77 empleados y empleadas. Además en el mismo período se entregó 192 camisas y blusas al personal con el logo institucional.



Consecuente con el principio que "el recurso humano es el factor más importante de la institución", el Pleno del Consejo, autorizó -a partir del mes de agosto de 2011- entregar a todo el personal un Vale de Consumo tres veces al año, como estímulo por los logros alcanzados, una decisión que ha contribuido a mejorar la economía familiar.

En coordinación con la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas, se han desarrollado otras actividades en beneficio de las y los empleados, orientadas a fomentar un ambiente de armonía y bienestar laboral en todo el personal. La Clínica Empresarial, continúa brindando los servicios médicos al personal del CNJ, a través de los programas: preventivo, atención de diagnósticos y tratamiento de patologías, que resultan ser de gran beneficio para todo el personal de la institución.

A través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (UACI), y con base en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y su Reglamento, en el período informado se ejecutaron procesos de adquisición mediante las modalidades de libre gestión, licitaciones públicas y contratación directa.

Mediante Licitaciones Públicas se adquirieron 7 vehículos para reforzar la flota vehicular y contribuir a que las unidades sustantivas cumplan con sus objetivos y metas de sus respectivos planes de trabajo. Se contrató el servicio de seguridad **privada para proteger a las personas y los bienes institucionales. La contratación de los seguros de vida y médico hospitalario, permitió ampliar las coberturas para todo el personal del CNJ, en el sentido de incluir -en el seguro médico hospitalario- a los grupos familiares. Mediante contratación directa, se realizó el proceso para el Suministro de Cupones de Combustible para abastecer la flota vehicular institucional.**

Bajo la modalidad de libre gestión, se adquirieron -entre otros- los bienes y servicios siguientes: arrendamiento de fotocopadoras para la reproducción de los materiales de la Escuela de Capacitación Judicial y otras dependencias del Consejo; servicio de internet y enlace de datos para la interconectividad entre la sede central en San Salvador y las sedes regionales en Santa Ana y San Miguel; suministro de agua envasada para consumo interno; suministro de vales de consumo para todo el personal; servicios privados de limpieza; mantenimiento preventivo de la flota vehicular y de los sistemas de aire acondicionado; telefonía celular móvil para todas las jefaturas del CNJ; ampliación de las instalaciones de Biblioteca; diseño y

construcción de cubículos en: Unidad Financiera Institucional, Sección Especializada de Investigación, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Unidad Técnica de Selección y Unidad de Producción Bibliográfica y Documental. Se contrató las Pólizas de Seguro de Vehículos Automotores, Todo Riesgo Incendio, Vida y Médico Hospitalario y Fidelidad, con la finalidad de minimizar los riesgos para las personas y los bienes de la institución, razón por la que el total de las sumas aseguradas asciende a \$ 4,402,447.36.

Con el Fondo Circulante de Monto Fijo, se efectuaron pagos por \$ 89,960.46, en concepto de: servicios básicos (\$ 22,740.21), viáticos (\$ 7,937.43) y compras calificadas de urgente (\$ 59,282.82); teniendo una rotación del Fondo Circulante en seis oportunidades, durante el periodo informado; la oportunidad con que se efectuaron las compras y se realizaron los pagos de estos bienes y servicios, permitió agilizar la comunicación intra e interinstitucional y que las unidades solicitantes desarrollaran sus actividades en el tiempo adecuado.

La dependencia de Activo Fijo, con el fin de proteger y salvaguardar los activos institucionales, programó dos metas en el Plan de Trabajo de la Unidad Administrativa: 1) Realizar levantamiento físico de inventario de Activo Fijo de la institución de bienes mayores a los \$600.00; 2) Controlar y registrar los movimientos de inventario físico de bienes y nuevas adquisiciones; para cumplir con estas metas, se ejecutaron las siguientes actividades: codificación, registro de bienes nuevos, **control de movimientos: traslados, descargos, actualización del inventario; estas actividades se realizaron conforme con lo establecido en el Instructivo para la Administración de Bienes Inventariables, realizando en el periodo informado un total de 397 descargos, 1,377 traslados entre unidades y 440 asignaciones de bienes nuevos, los cuales se registraron en el Sistema para Control de Inventario de Activos Fijos (SIAF).**

Otras acciones relevantes del periodo fueron: **conclusión de levantamiento del inventario de activo fijo institucional en un 100%, conciliación de los saldos y realización de los ajustes contables aprobados por la administración superior; así como la identificación de los bienes a descargar del inventario institucional, para mejorar el control del activo fijo propiedad del Consejo.**

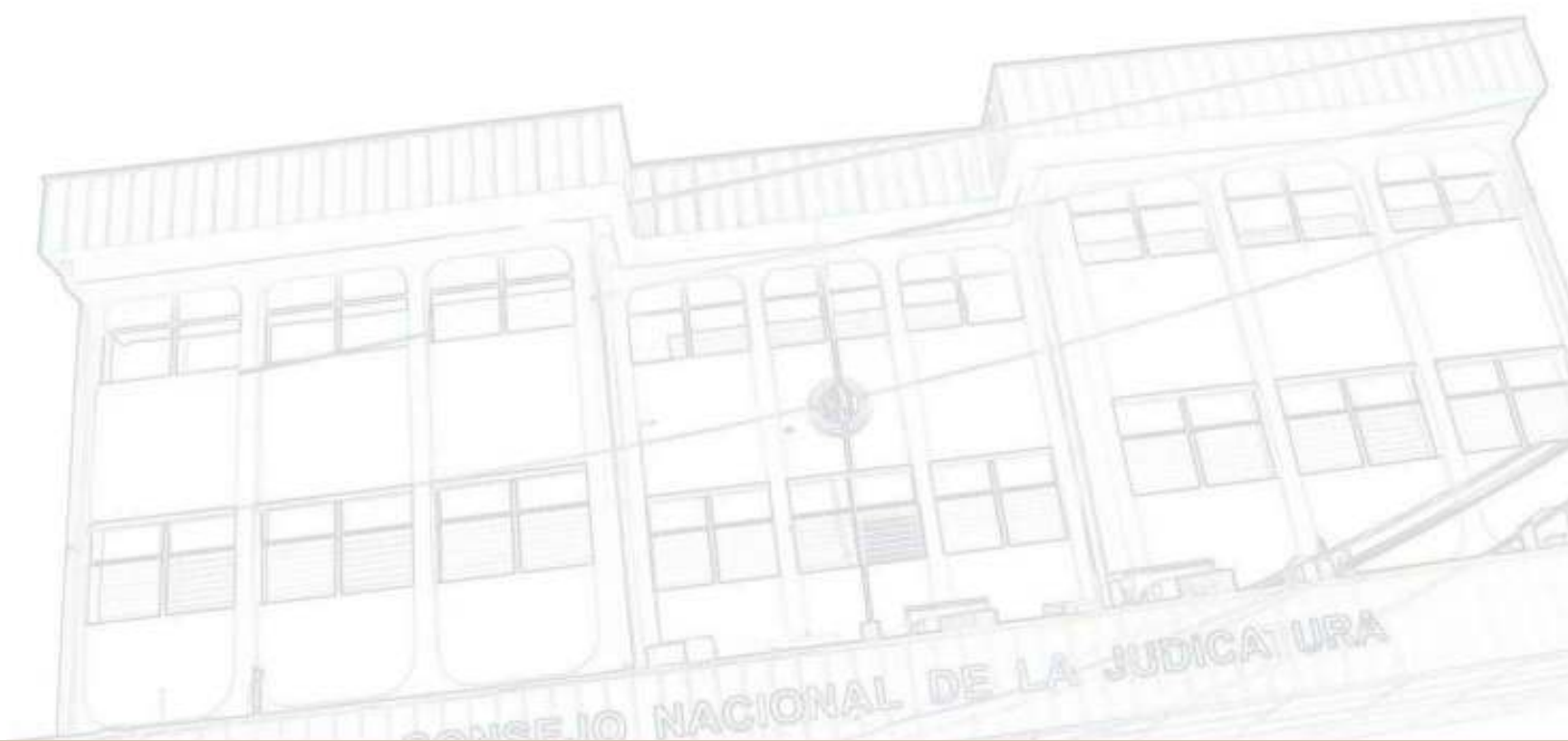
Durante el periodo informado se proporcionó servicio de transporte a las unidades sustantivas y administrativas que lo requirieron, por medio de la flota

vehicular institucional (conformada por 38 vehículos y 3 motocicletas); para que el personal realizara las misiones oficiales que demandan sus funciones; así como para apoyar la distribución de correspondencia interna y externa. Con el fin de conservar en buen estado de funcionamiento la flota vehicular institucional ésta, fue sometida oportunamente a mantenimiento preventivo y correctivo.

A través del Área de Servicios Generales, se proporcionó mantenimiento a las instalaciones físicas del Consejo, con el propósito de mantener limpias las oficinas, aparcamientos y zonas verdes, para que el personal labore en ambientes agradables y proyectar así una imagen positiva al público visitante. Se dio mantenimiento al mobiliario y equipo, también se supervisó los servicios de vigilancia privada, para garantizar la seguridad de funcionarios y empleados, así como la protección de los bienes institucionales; también se proporcionó apoyo logístico para los montajes de la Feria de Productores que se desarrolla cada mes.

Los resultados que de manera resumida se presentan, fueron producto del esfuerzo conjunto de todo el personal de la Unidad Administrativa y de quienes participaron en los procesos administrativos desarrollados.







Unidad de Informática

Memoria Anual de Labores 2011 - 2012

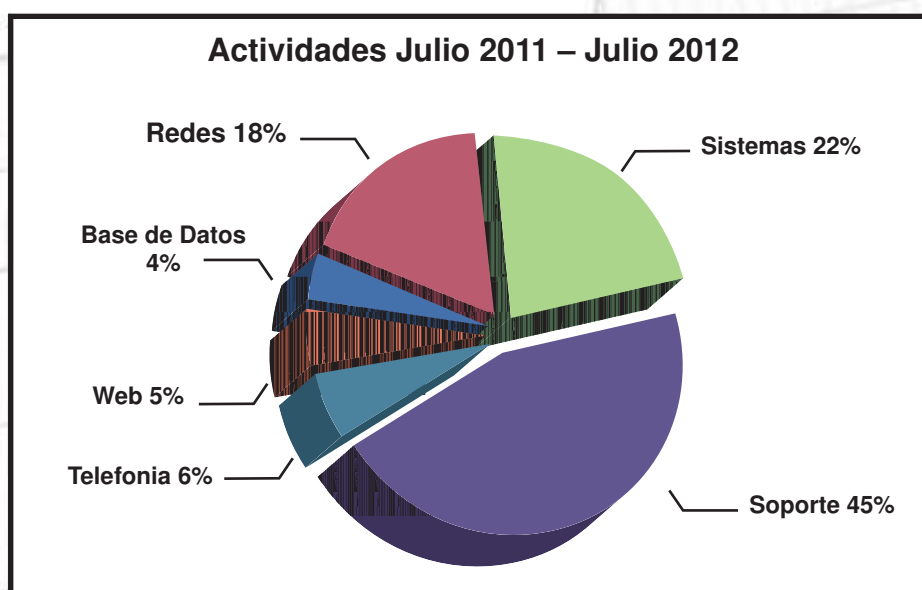


La Unidad de Informática, en el marco de sus responsabilidades, desarrolló la gestión que en estas líneas se resume. Entre tales responsabilidades pueden enunciarse: proponer la utilización de tecnologías de la información acordes con las expectativas de la institución, asesorar a las autoridades y jefaturas en la adquisición de equipo informático y en materia de contratación de servicios relacionados; impulsar la modernización de la gestión institucional y la automatización de la información para incrementar la calidad, confiabilidad, accesibilidad, disponibilidad y uso de dicha información.

La Unidad de Informática, apegada a las proyecciones institucionales, ha cumplido en el período descrito, con todas las metas propuestas y contribuyó de esa forma al desarrollo institucional. Dentro de las actividades de mayor importancia que han contribuido al logro de esas metas, podemos describir las siguientes: **ACTIVIDADES POR CUMPLIMIENTO DE METAS.**

A continuación, un resumen estadístico de las actividades especializadas de la Unidad de Informática en el período correspondiente. El siguiente cuadro y gráfico representan en cantidades y porcentajes, las actividades realizadas por las diferentes áreas de servicio y soporte, a través de las cuales la Unidad de Informática atendió los requerimientos internos de la institución:

Área	telefonía	soporte HW y SW	bases de datos	sistemas	sitio web	redes
N° de actividades	452	3,364	290	1694	376	1358



ACTIVIDADES RELEVANTES

Por el importante impacto al interior de la institución, la Unidad de Informática destaca como relevantes las siguientes actividades:

Habilitación de planta telefónica digital en las oficinas de la Escuela de Capacitación Judicial, ello permitió instalar una línea y un aparato telefónico a cada persona .

- 1. Integración del servicio de telefonía del edificio principal y los anexos del CNJ ubicados en San Salvador, por medio del Sistema de Administración Virtual (AVI), con ello fue posible interconectar la telefonía fija de los edificios del CNJ, incluyendo el servicio de telefonía móvil para funcionarios y empleados; generando ahorro en el consumo telefónico debido a que las llamadas entre líneas fijas o móviles configuradas en el servicio, no generan mayor gasto.*
- 2. En apoyo a las políticas de ahorro institucional y mejora de los procesos, se formuló y presentó el Proyecto de Digitalización Institucional. Como parte del equipamiento del proyecto fueron adquiridos servidores, escáneres, computadoras y equipo portátil, para implementar el Sistema de Documentación Digital del Consejo Nacional de la Judicatura, que favorecerá: el ordenamiento de los archivos digitales, la reducción del consumo de papel y tóner, el uso y ubicación de la información y la eficiencia de los procesos institucionales; así mismo favorecerá la puesta en marcha de los procesos que realizará la Unidad de Acceso a la Información Pública.*
- 3. Investigación e implementación de una herramienta informática de Gestión Documental de libre distribución, para el uso de todas las dependencias del CNJ; con la finalidad de recolectar, clasificar y categorizar la información de las distintas unidades, en formato digital. Esto en apoyo a la implementación del Sistema de Documentación Digital Institucional, facilitando a su vez la ágil obtención y publicación de la información requerida de acuerdo con la Ley de Acceso a la Información Pública.*
- 4. Adquisición e instalación de equipo informático nuevo para el personal de la Escuela de Capacitación Judicial. Esto propició un mejor desempeño de los servicios y los sistemas de información, con lo que también se proporcionó apoyo importante al desarrollo de la capacitación en las tres sedes.*
- 5. En la gestión destinada a renovar el servicio de internet y enlaces de datos, se incrementaron los anchos de banda del referido servicio y se cambiaron los equipos de comunicación, para atender más ágilmente las necesidades del CNJ en el uso de la tecnología de las comunicaciones, así como mejorar los servicios a usuarios externos, incluyendo la mejora en*

- el servicio de internet inalámbrico en las aulas de capacitación de la ECJ.*
- 6. Revisión del sistema eléctrico en el área de servidores, para balancear las cargas y fases del sistema de energía alternativo central (UPS). Así, se detectó y depuró equipos que no debían estar conectados en el referido sector de la red eléctrica, se cambió las cajas térmicas que alimentan el área indicada, para evitar problemas futuros y permitir el crecimiento de equipo informático en la misma área.*
 - 7. Cuentas de correo electrónico e internet. El servicio de mensajería electrónica se ha convertido en una herramienta importante para el trabajo institucional, con la comunicación oportuna e intercambio de información. En este periodo se contabilizan 205 cuentas de correo activas y se tienen habilitadas 115 cuentas de acceso a internet en toda la institución.*
 - 8. Adquisición de componentes para actualizar y mejorar el servidor web institucional, en el sentido de extender su capacidad de almacenamiento, fuente de poder y tarjeta de red redundantes, entre otros. Es así como se busca brindar un servicio 24/7 a los usuarios del CNJ que ingresan a nuestro sitio web, Sistema de Educación Virtual, Biblioteca Virtual y descarga de materiales didácticos de los cursos de capacitación.*

NUEVOS DESARROLLOS TECNOLÓGICOS

Por su impacto en el desempeño de las funciones y atribuciones institucionales, **presentamos los desarrollos tecnológicos más importantes:**



Estadísticas al Módulo de Evaluación, generación de reportes en Excell, ahora desde el sistema.

Nueva Versión Integrada de los módulos de Estadística y Evaluación

Una versión innovada de los módulos de Estadística y Evaluación se ha desarrollado para integrar, mejorar e incorporar nuevos procesos: Notificación de dictamen de unidad, reporte técnico vía correo electrónica, migración e integración de datos del Módulo de



Creación de portal web para el Sistema de Educación Virtual

Para potenciar los servicios formativos de la ECJ a través de las TIC, se diseñó y desarrolló un portal web con el objetivo de facilitar una guía introductoria a las y los usuarios que accedan al Aula Virtual. Entre las funcionalidades se tienen: Ventajas que ofrece el Sistema de Educación Virtual, requisitos para optar a un curso virtual, oferta

académica, pasos para registrarse, entre otros.

Instalación e implementación del SISPATCNJ

A solicitud de la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo se instaló y realizó las configuraciones correspondientes en los servidores institucionales, a fin de habilitar e implementar las bases de datos y el sistema desarrollado por estudiantes de la UES, que será utilizado institucionalmente, para el seguimiento de los planes anuales de trabajo.



Módulo de Registro y Seguimiento de Noticias

Con el fin de apoyar el trabajo de la Sección Especializada de Investigación de la ECJ, y a solicitud de esa dependencia, se desarrolló un módulo que registra la información periodística relacionada con la administración de justicia, diariamente recopilada por el personal técnico de la referida Sección que se dedica a seleccionar, ingresar y almacenar noticias en una base de datos que se habilita para edición, eliminación o consulta en cualquier momento.

MEJORAS A LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS VIGENTES

Módulo de Selección

En el proceso Requerimiento de Propuestas de Terna, se agregó nuevos filtros y otras mejoras que facilitan su generación y revisión.

También se ha realizado mejoras para la generación de las Nóminas de Candidaturas Elegibles para Magistraturas de la CSJ.

Módulo de Capacitación

Actualización y mejoras al Proceso Automatizado de Convocatorias. Incorporación de Estadísticas para destinatarios programados.

Sistema de Permisos y Consulta de Marcas

Mejoras aplicadas al sistema para actualizar la información administrada en el Sistema de Recursos Humanos.

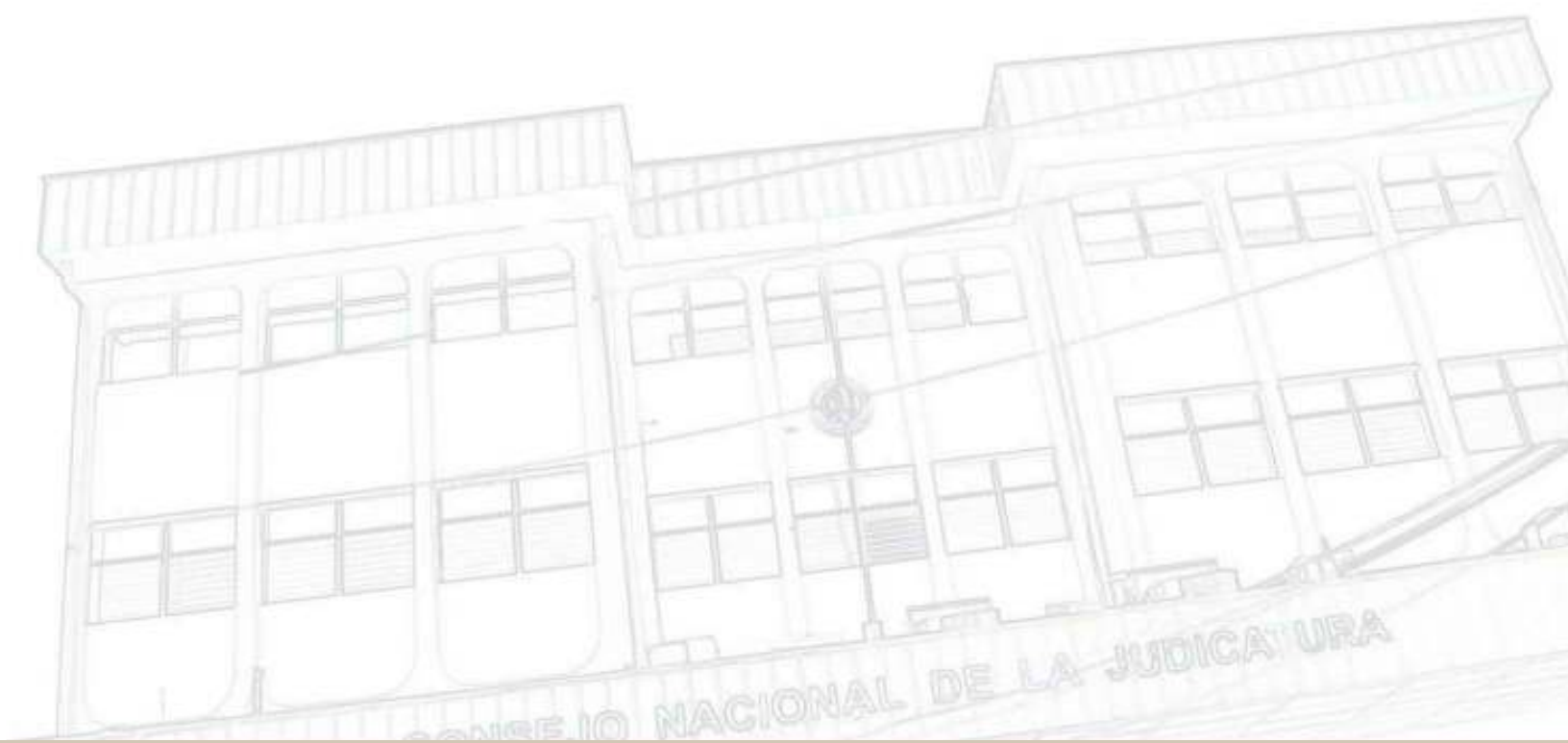
Sistema de Activo Fijo

Desarrollo de mejoras significativas al Sistema de Activo Fijo, tales como: implementación de un cierre mensual para guardar cálculos históricos y que los saldos no sean afectados por los cambios en los bienes registrados en el sistema. Modificación en los reportes de depreciación acumulada, para adaptarlos al cierre y lograr la generación de los siguientes reportes: Depreciación acumulada hasta una fecha específica, Detalle de depreciación de un año respectivo, Depreciación por rangos de fechas específicas, entre otros.

Sistema de Almacén

Implementación de un cierre mensual de movimientos que calcula y guarda las existencias en cantidades y valores. Aplicación de una restricción de proceso de movimientos en los meses cerrados. Incorporación de fecha de registro de movimientos para el diseño y generación de nuevos reportes.

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA





Escuela de Capacitación Judicial

"Dr. Arturo Zeledón Castrillo"

Unidad de Apoyo Audiovisual

**Unidad de Producción
Bibliográfica y Documental**

Biblioteca



1. OBJETIVO

Asegurar el continuo perfeccionamiento de la formación profesional y ética de Magistrados, Jueces y demás personal judicial y del Ministerio Público, ofreciéndoles diversas oportunidades de fortalecer y actualizar sus conocimientos, habilidades y actitudes positivas;.....

Art. 5. Estatutos de la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ

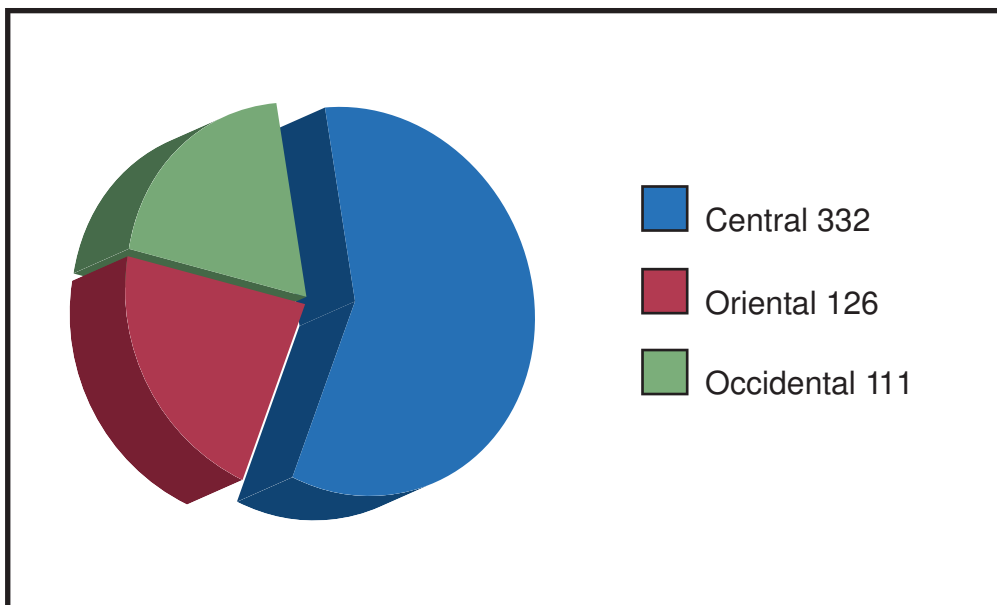
ATRIBUCIONES

- a) Planificar, organizar, coordinar, supervisar y ejecutar la capacitación así como las relacionadas con las restantes entidades o sectores a los que preste sus servicios por acuerdo del Pleno.*
- b) Colaborar con la Unidad Técnica de Selección en la planificación, organización y ejecución de pruebas, cursos básicos de ingreso, actividades de información sobre los roles judiciales y demás que requieran del apoyo académico y prestar tales servicios a las instituciones del sistema de administración de justicia que lo hayan solicitado al Pleno del Consejo.*
- c) Desarrollar cursos y actividades de formación inicial para nuevos funcionarios.*
- d) Desarrollar actividades de estudios e investigaciones a efecto de determinar deficiencias e irregularidades del sistema de administración de justicia, sus causas y posibles soluciones; así como la presencia de factores positivos que merezcan generalizarse e incorporar los resultados de aquellos a los programas de capacitación. Proyectar sus servicios a los sectores que por su potencialidad, puedan contribuir al perfeccionamiento del sistema de administración de justicia.*
- e) Llevar un registro de resultados de las capacitaciones impartidas, con indicación de las evaluaciones y de cualquier otro dato respecto de los Magistrados, Jueces y aspirantes y en su caso, acreditarlas; y*

e) Las demás que la Ley, Estatutos y Reglamentos le señalen.
Art. 40.Ley del Consejo Nacional de la Judicatura.

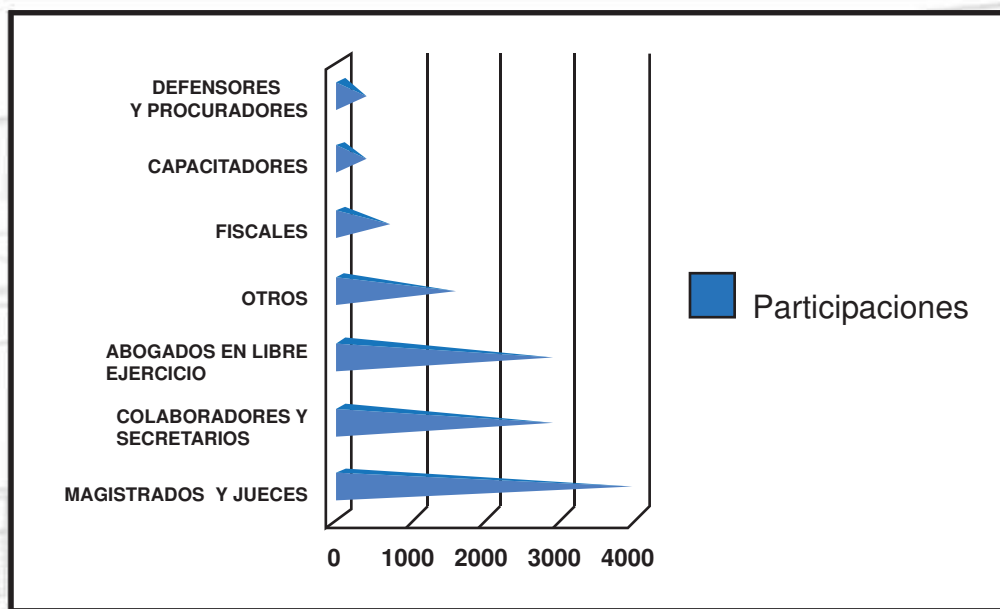
2. CAPACITACION CONTINUA

GRUPOS ATENDIDOS JULIO 2011-JUNIO 2012



En el periodo se cumplió exitosamente la capacitación programada, atendiéndose 569 grupos con capacitaciones continuas y actividades de extensión, superándose lo proyectado en un 18%.

DESTINATARIOS



En el periodo se capacitó a destinatarios provenientes del Órgano Judicial, Fiscalía General de la República, Procuraduría General de la República, Abogados en el libre ejercicio de la profesión, Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos, Policía Nacional Civil, Instituto Salvadoreño para la Niñez y Adolescencia, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Hacienda; ONG'S relacionadas con el tema de la niñez y adolescencia; Alcaldías Municipales y personal del Consejo Nacional de la Judicatura y de su Escuela de Capacitación Judicial.

ÁREAS TEMÁTICAS SOBRE LAS CUALES SE CAPACITÓ

ÁREA TEMATICA	Porcentaje de participaciones de capacitandos en los cursos impartidos por áreas temáticas
---------------	--

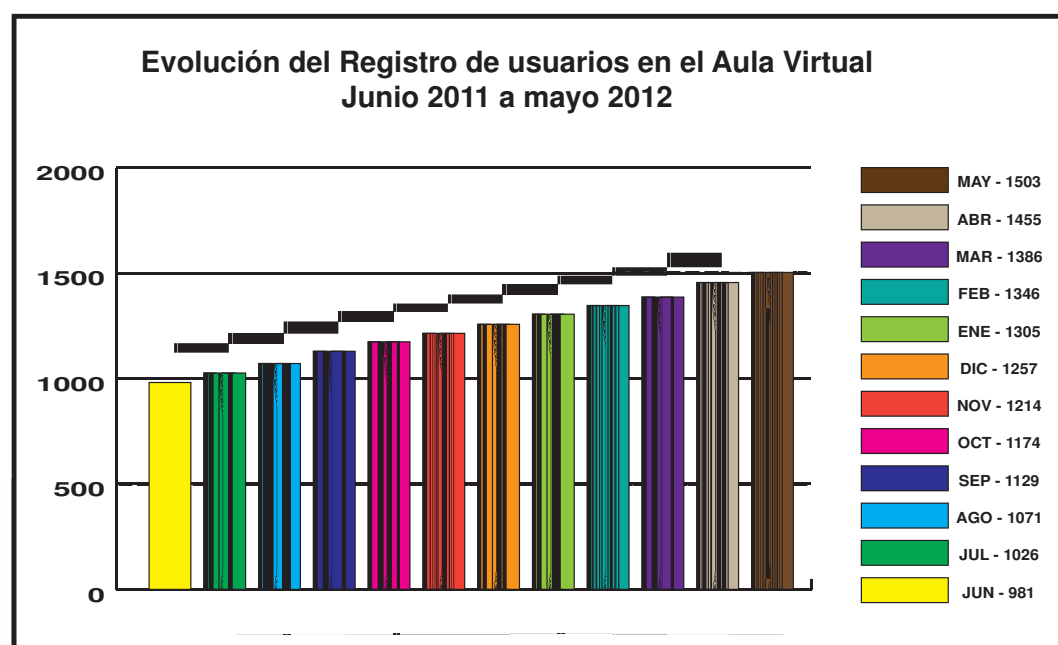
Derecho Administrativo	2.49%
Derecho Agroambiental	2.77%
Áreas Transdisciplinarias e instrumentales	5.54%
Capacitación a capacitadores	3.05%
Derecho Corporativo y Comercial	2.49%
Derecho Constitucional	12.74%
Derecho de Familia y Niñez y Adolescencia	12.14%
Género	2.49%
Derecho Privado (Civil, Mercantil y procesal civil)	14.40%
Derecho Social y Etica	1.39%
Derechos Humanos	0.55%
Justicia Penal Juvenil	2.77%
Derecho Laboral	4.71%
Derecho Penal, Penitenciario y Procesal Penal	19.45%
Técnicas de Oralidad	13.02%

TOTAL

100.00%

3. CAPACITACIÓN A DISTANCIA

El sistema de educación virtual del Consejo Nacional de la Judicatura ha logrado un posicionamiento importante dentro de las alternativas de formación que se brinda a toda la comunidad jurídica salvadoreña. En este sentido, se ha logrado un crecimiento sistemático en cuanto al registro de nuevos usuarios que buscan capacitarse bajo la modalidad virtual y que constantemente demandan actualizar sus conocimientos de acuerdo a las diferentes áreas temáticas ofertadas bajo este nuevo método de estudio. Según registros electrónicos extraídos del sistema de aula virtual, hasta el mes de mayo 2012 se han registrado un total de 1503 usuarios.



Desde que el CNJ lanzó a la comunidad jurídica salvadoreña el Sistema de Educación Virtual, uno de los principales retos fue formar tutores virtuales con conocimiento en el uso de las TIC y de plataformas virtuales de aprendizaje. La motivación y el deseo de introducirse en esta innovadora forma de enseñar y aprender de parte de muchos capacitadores ha favorecido para que la ECJ cuente con un total de 63 capacitadores formados en tutoría virtual y manejo de entornos virtuales de aprendizaje, a junio 2012.

Cuatro son las áreas temáticas que han ofertado cursos virtuales y en las que se ha logrado visualizar mayor demanda de capacitación, en este período julio 2011 a Junio 2012; estas áreas son: Penal y Procesal Penal, Derecho Privado y Procesal Civil y Mercantil, Niñez y Adolescencia, Derechos Humanos y Constitucional. Se han logrado desarrollar un total de 29 capacitaciones, que al compararlo con el período octubre 2010 a junio 2011, representa un aumento del 50% de la oferta de capacitación en modalidad virtual.

I. CANTIDAD DE GRUPOS CAPACITADOS: Julio 2011 a Junio 2012

Período lectivo	Grupos atendidos	Total de Participaciones
3º Trimestre 2011	9	252
4º Trimestre 2011	6	180
1º Trimestre 2012	7	210
2º Trimestre 2012	7	195
Total	29	837

A través de un esfuerzo conjunto entre coordinadores académicos de áreas temáticas, capacitadores y personal técnico del aula virtual, se han logrado diseñar nuevos cursos virtuales enfocados a cubrir necesidades de capacitación de diferentes áreas temáticas.

Nombre del curso	Área temática	Duración
" Derechos garantías y deberes de las niñas, niños y adolescentes (módulo II).	Niñez y adolescencia	5 semanas
" La prueba en el proceso civil y mercantil	Derecho Privado y Procesal	4 semanas 4 horas presencial,
" Herramientas del aula virtual para el aprendizaje a distancia (taller semipresencial)	Transdisciplinario	1 semana virtual

El área de educación virtual se une al esfuerzo de apoyar una nueva estrategia educativa impulsada por el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, el cual se le denominó : Digitalización del material didáctico a utilizar en capacitación presencial, cuyo principal propósito está enfocado



incorporación, aprovechamiento y utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos de capacitación presencial, utilizando el material en formato digital, lo que mejora la calidad y accesibilidad del mismo y además contribuye a un mejor aprovechamiento de los recursos presupuestarios del CNJ mediante la disminución del gasto en consumo de papel y fotocopiado de dichos materiales, y de la asignación de estos recursos para el financiamiento de otras prioridades como son la Investigación Judicial y el fortalecimiento de las sedes regionales. Hasta el mes de mayo del 2012 se han logrado digitalizar un total de 37 módulos, los cuales se encuentran publicados en la plataforma web del CNJ, disponible únicamente para aquellos capacitandos convocados e inscritos a las capacitaciones presenciales.

Detalle de materiales didácticos de módulos instruccionales digitalizados por área temática a Junio 2012.

Área temática	Cantidad de módulos digitalizados
"Derecho Penal y Procesal Penal	5
"Derecho Privado y Procesal Civil y Mercantil	7
"Derecho de Familia, Niñez y Adolescencia y RAC	6
"Derechos Humanos y Constitucional	3
"Derecho Social, Laboral y Medioambiente	7
"Justicia Penal Juvenil y Técnicas de Oralidad	4
"Derecho Corporativo y Comercial	5
Total de Módulos digitalizados	37

4. CAPACITACIÓN A CAPACITADORES

Se estructuró la oferta de preparación pedagógica de los capacitadores, organizándola en actividades iniciales, complementarias y de refuerzo. Las actividades iniciales están constituidas por el curso básico de planificación



Primer grupo de Capacitadores que asistieron al curso sobre Psicología del Adulto, impartido por la Lic. Reina Maribel Lovo de Umaña en el mes de noviembre 2011.

docente, de 44 horas de duración, el cual forma parte del proceso de selección a capacitadores y por lo tanto debe ser aprobado por los aspirantes a capacitadores para continuar en el proceso. Las actividades complementarias; cada una de 20 horas de duración, se han organizado en actividades de capacitación sustantivas y actividades de capacitación procedimentales. Por actividades sustantivas se entiende todas aquellas que buscan crear y

fortalecer el marco de referencia conceptual de los capacitadores en la parte de teorías y principios que les ayude a comprender el fenómeno de enseñanza y aprendizaje en los adultos; por actividades procedimentales se entenderá, todas aquellas que buscan proveer al capacitador de herramientas del cómo facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje. Las actividades de refuerzo, de 8 horas de duración, están comprendidas por los talleres que se diseñan como respuesta educativa a las limitaciones que se observan en la evaluación formativa que se hace a los capacitadores en el ejercicio de la práctica docente.



PLAN DE PREPARACIÓN PEDAGÓGICA DEL CAPACITADOR						
INICIAL	Horas	COMPLEMENTARIAS				DE REFUERZO/ HORAS
		Sustantivas	Horas	Procedimentales	Horas	
Básico de planificación docente y técnicas didácticas	44	Psicología del adulto	20	Básico de Audiovisuales	20	8
		Teorías sobre el aprendizaje del adulto	20	Elab. de material didáctico el auxilio de recursos tecnológicos, módulos I y II.	40	8
		Métodos y técnicas didácticas	40	Técnicas de expresión oral y lenguaje corporal, módulos I y II.	40	8
		Evaluación de aprendizajes	40	Modelos pedagógicos en el ejercicio de la docencia	20	8
				Ética docente.	20	8
				Técnica de redacción, módulos I y II.	40	8
TOTAL 400 HORAS	44		120		180	56

En el marco de esta oferta de preparación pedagógica para los capacitadores, la Sección Metodológica desarrolló las siguientes actividades:

No.	TEMA (del curso, Taller, foro, etc.)	Mes de realización
1	Jornada de refuerzo sobre aspectos de la práctica docente como parte del proceso de selección de capacitadores, dirigida a Tutores y Aspirantes a Capacitadores LEPINA	Enero 2011
2	Curso taller sobre elaboración de material didáctico con el auxilio de recursos tecnológicos, módulo II.	Febrero 2011
3	Taller sobre aspectos de la práctica docente, con énfasis en la técnica de las expectativas	Marzo 011
4	Curso taller sobre técnicas de redacción, módulo I.	Abril 2011
5	Curso taller sobre técnicas de redacción, módulo II.	Junio 2011
6	Curso taller sobre elaboración de material didáctico con el auxilio de recursos tecnológicos, módulo I.	Julio 2011
7	Taller sobre aspectos de la práctica docente, con énfasis en el uso y manejo del programa Windows moviemaker	Septiembre 2011
8	Curso sobre psicología del adulto	Noviembre 2011
9	Taller sobre aspectos de la práctica docente, con énfasis en la técnica de las expectativas	Febrero 2012
10	Curso sobre psicología del adulto	Febrero-Marzo 2012
11	Curso taller sobre elaboración de material didáctico con el auxilio de recursos tecnológicos, módulo II.	Marzo 2012
12	Curso taller sobre elaboración de material didáctico con el auxilio de recursos tecnológicos, módulo I.	Abril 2012
13	Curso sobre psicología del adulto	Mayo 2012
14	Taller sobre aspectos de la práctica docente, con énfasis en la evaluación formativa de la enseñanza aprendizaje	Junio 2012
15	Curso sobre teorías del aprendizaje del adulto	Junio 2012

** Incremento de la planta de capacitadores*

En el año 2011 se atendieron 26 Aspirantes a Capacitadores para capacitar en el contenido y aplicación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia - LEPINA, de los cuales 19 finalizaron el proceso de selección, presentando a continuación la nómina de 13 profesionales que aprobaron el proceso y han sido acreditados por el Pleno del Consejo para realizar servicios de capacitación en esta área en la Escuela de Capacitación Judicial.

Evaluaciones formativas y de seguimiento al desempeño docente de capacitadores.

Los esfuerzos en esta parte se concentraron en agilizar el proceso de selección de capacitadores para la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, que durante el año 2011 gozó de la prioridad de atención institucional por ser el año en la que dicha Ley entra en vigencia plena; en ese sentido, se realizaron 33 evaluaciones de las cuales 32 corresponden a evaluaciones de aspirantes a capacitadores y 1 al Área de Derecho Corporativo y Comercial.

5. DIPLOMADOS

La Escuela de Capacitación judicial ha hecho una notable contribución a la especialización de los distintos destinatarios de la capacitación impartiendo Diplomados a 29 grupos en las siguientes disciplinas: Diplomado en Derecho Laboral dirigido a Abogados en el libre ejercicio, profesionales del ministerio público y aspirantes a capacitadores del área Laboral; habiéndose graduado 47 profesionales el 16 de diciembre de 2011; Diplomado en Justicia Penal Juvenil; en el cual se graduaron 36 profesionales en el mes de diciembre/11; Magistrados y Jueces de Menores (10), miembros de FGR (10), PGR (10), Unidad de Justicia Penal Juvenil CSJ (2), Capacitadores del Área de Justicia Penal Juvenil (2), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (1) UTE (1); Diplomado sobre el nuevo Proceso Civil y Mercantil impartido a abogados agremiados en las siguientes asociaciones: Asociación de Abogados de Oriente; Asociación de Registradores y Abogados del Centro Nacional de Registros (ASODRA); Caja Mutual del Abogado de El Salvador, CAMUDASAL; Asociación de Registradores y Abogados del Centro Nacional de Registros (ASODRA), de la zona oriental del país; los cuales aún están en proceso;

habiéndose iniciado a fines de año dos grupos de abogados más; uno en Chalatenango y otro en Sonsonate; en estos Diplomados las Asociaciones aportan el local, los alimentos, y la reproducción de los materiales didácticos, siendo el aporte del CNJ los capacitadores que lo imparten; Diplomado sobre las Actuaciones de los Jueces de Paz, en el que participan abogados en el libre ejercicio y profesionales del ministerio público y del órgano judicial; Diplomado en Gerencia Pública dirigido a mandos medio y mandos superiores de la Corte Suprema de Justicia, Academia de Seguridad Pública, Consejo Nacional de la judicatura, Fiscalía General de la República; Policía Nacional Civil; Procuraduría General de la República; Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia, cuya graduación se realizó en el mes de febrero de 2012; Diplomado en Derecho de Competencia, iniciado en el mes de febrero de 2012 en el que participan Magistrados de cámara, Colaboradores de sala de lo Contencioso Administrativo, de la sala de lo civil, y de la Sala Constitucional de la CSJ, Jueces de lo civil y mercantil.

Se detallan los módulos impartidos:

DIPLOMADO EN DERECHO LABORAL

MÓDULO I: INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

MÓDULO II: INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA

MÓDULO III: APLICACIÓN SUPLETORIA DEL CPCM EN EL PROCESO LABORAL

MÓDULO IV: DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJADOR EN LA RELACIÓN LABORAL

MÓDULO V: LA CONCILIACIÓN COMO HERRAMIENTA PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS LABORALES

MÓDULO VI: LA PRUEBA EN EL PROCESO LABORAL

MÓDULO VII: DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO Y ACCIONES

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS

MÓDULO VIII: DERECHO INTERNACIONAL LABORAL

MÓDULO IX: TÉCNICAS DE ORALIDAD APLICADAS AL PROCESO LABORAL

MÓDULO X: DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES LABORALES MEDIANTE LA ACCIÓN DE AMPARO

DIPLOMADO INTERINSTITUCIONAL EN JUSTICIA PENAL JUVENIL

MÓDULO I: ORÍGENES Y EVOLUCIÓN DE LOS MODELOS DE JUSTICIA PENAL JUVENIL. ASPECTOS CRIMINOLÓGICOS

MÓDULO II: ESTÁNDARES DE LA JUSTICIA PENAL JUVENIL EN EL SISTEMA UNIVERSAL Y REGIONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

MÓDULO III: JUSTICIA PENAL JUVENIL. ASPECTOS DE DERECHO SUSTANTIVO

MÓDULO IV: EL PROCESO PENAL JUVENIL. ETAPA PREPARATORIA Y DE JUICIO

MÓDULO V: EL PROCESO PENAL JUVENIL. RECURSO Y EJECUCIÓN DE LA MEDIDA

MÓDULO VI: METODOLOGÍA PARA LA INVESTIGACIÓN JURÍDICO

DIPLOMADO SOBRE LAS ACTUACIONES DE LOS/LAS JUECES/ZAS DE PAZ

MÓDULO I - FUNDAMENTOS DE DERECHO CONSTITUCIONAL

MÓDULO II - BÁSICOS DE DERECHOS FUNDAMENTALES

DIPLOMADO SOBRE NUEVO PROCESO CIVIL Y MERCANTIL

MÓDULO I: PRINCIPALES INSTITUCIONES DEL NUEVO PROCESO CIVIL Y MERCANTIL

MÓDULO II: PROCESOS DECLARATIVOS EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL

MÓDULO III: LA PRUEBA EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL

MÓDULO IV: TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL

MÓDULO V: LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL

MÓDULO VI: LA EJECUCIÓN FORZOSA EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL

DIPLOMADO EN GERENCIA PÚBLICA

MODULO I: LIDERAZGO Y GERENCIA PÚBLICA

MODULO II: ORGANIZACIÓN Y FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

MODULO III: HABILIDADES DIRECTIVAS I. NEGOCIACIÓN . Mandos medios y mandos superiores

MODULO IV: HABILIDADES DIRECTIVAS II: COMUNICACIONES. Mandos superiores

MODULO IV: ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS (mandos medios)

MODULO V: GERENCIA Y FINANZAS PÚBLICAS (mandos medios)

MODULO V: TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS (mandos superiores)

MODULO VI: PLANIFICACION ESTRATÉGICA (mandos medios y mandos superiores)

MODULO VII: FUNDAMENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

MODULO VII: ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

DIPLOMADO EN DERECHO DE COMPETENCIA

MODULO I: ANTECEDENTES DEL DERECHO DE COMPETENCIA

MODULO II: INTRODUCCION A LOS PRINCIPIOS ECONÓMICOS

MODULO III: LEY DE COMPETENCIA EN EL SALVADOR

MODULO IV: EL DERECHO DE COMPETENCIA Y EL ESTADO

MODULO V: OTROS ASPECTOS DEL DERECHO DE COMPETENCIA

MAESTRIA JUDICIAL

Durante el 2011 se dio continuidad a la Maestría Judicial que impulsa el Consejo Nacional de la Judicatura, en convenio con la Universidad de El Salvador; que a la fecha ha sido cursada por 48 profesionales de las ciencias jurídicas con cargos judiciales.

Durante el semestre de julio a diciembre se impartieron las asignaturas siguientes:

CAPACITADOR/ A	ASIGNATURA	FECHA
Msc. José Carlos Chinchilla Coto (Costa Rica)	SEMINARIO DIAGNÓSTICO DE LA PRÁCTICA JUDICIAL (asignatura No.13)	Del 18 al 23 de julio/11
Dr. Diego Javier Duquelsky Gómez (Argentina)	FILOSOFÍA DEL DERECHO JUDICIAL. (asignatura No.14)	Del 8 al 13 de agosto /11

A partir del mes de septiembre/11 se inició la siguiente etapa del proceso de formación, constituido por el trabajo de graduación y el cumplimiento de las horas sociales que exige la Universidad de El Salvador a todos sus alumnos, incluyendo Maestrías y Doctorados.

El CNJ en base al efectivo desarrollo de esta Maestría, ha dado inicio a la preparación de la Segunda Generación de la Maestría Judicial, previo análisis diagnóstico de la primera, el cual está a cargo de un especialista externo a la Escuela de Capacitación Judicial.

7. INVESTIGACIÓN JUDICIAL

En el 2011 se concretó la organización de la Sección Especializada de Investigación de la Escuela de Capacitación Judicial por acuerdo de Pleno el 21 de marzo de ese año; la dotación de su personal fue realidad a partir del mes de febrero del 2012, quedando integrada de la siguiente forma:

PUESTO	NOMBRE
Jefe de Sección	Dr. Guillermo Humberto Padilla Benítez
Profesional-Investigador	Lic. Carlos Martínez Guerra
Profesional-Investigador	Lic. César Alí Espinoza Nolasco
Digitador de datos	Lic. Ana Leticia Bonilla de Cortez
Secretaria	Sra. Yasmín Lorena Santos Araujo

La Ley del CNJ establece que esta Sección tendrá como propósito Realizar de forma permanente estudios e investigaciones sobre el sistema de administración de justicia, a efectos de determinar las deficiencias e irregularidades del mismo, sus causas y posibles soluciones (Art. 6 literal d), en su artículo 40-literal d- al mismo tiempo que amplía el objetivo, lo ubica como una de las competencias de su Escuela de Capacitación Judicial; será una atribución de ésta, señala: Desarrollar actividades de estudios e investigaciones a efecto de determinar deficiencias e irregularidades del sistema de administración de justicia, sus causas y posibles soluciones, así como la presencia de factores positivos que merezcan generalizarse e incorporar los resultados de aquellos a los programas de capacitación, los Estatutos de

la ECJ, definen que además de lo antes citado, será responsable de Promocionar, en el seno de la Escuela, una cultura de investigación, así como la formación y perfeccionamiento de investigadores; Coordinar la planificación, organización, ejecución y supervisión de los programas de investigación y establecer los objetivos, políticas, planes, proyectos y rutas de éstos, procurando todo lo que fuere necesario para su desarrollo.

8. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN EDUCATIVA

Como una extensión de la capacitación continua se realizaron conversatorios, conferencias, videoconferencias, y paneles foros; sobre temas de actualidad, desarrolladas por expertos nacionales e internacionales, en el que participan además de Magistrados y Jueces los abogados miembros de la comunidad jurídica Salvadoreña.

N°	TEMAS	SEDES Y FECHAS	PONENTES
1.	La tutoría en la educación a distancia (conferencia)	San Salvador 05/07/2011	Lic. Luis Arturo Segura (argentino)
	La estabilidad laboral (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 06/07/2011	Dr. Ricardo Seco (argentino) Lic. Ignacio Perdomo (colombiano)
2.	Leyes de penalización de la violencia de género (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 12/07/2011	Lic. Ramiro Contreras (guatemalteco) Dra. Elena Larragui (española)
3.	Derecho Laboral Administrativo y acciones contencioso administrativas (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 14/07/2011	Licda. Karla María Fratti de Vega (salvadoreña) Lic. Ricardo Antonio Mena
4.	Innovaciones y retos de la Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres. Serie II (panel-foro)	Santa Ana 21/07/2011	Licda. Glenda Vaquerano; Licda. Fátima Najarro; Licda. Margarita Fuentes de Sanabria (salvadoreñas)
5.	Los juicios contra la trata de personas (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 09/08/2011	Dra. Teresa Ulloa (mexicana)

N°	TEMAS	SEDES Y FECHAS	PONENTES
7.	La tutela de los derechos fundamentales en la Jurisdicción Electoral (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 12/08/2011	Lic. Gustavo Román
8.	Derecho Internacional Laboral (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 18/08/2011	Licda. Carolina Morán (salvadoreña)
9.	Innovaciones legislativas y propuestas de reforma en materia de justicia electoral (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 19/08/2011	Dr. Roberto Portugal (brasileño) Dr. Gerardo Solís (panameño)
10.	Experiencias de sistematización y análisis de la jurisprudencia electoral en Iberoamérica (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 19/08/2011	Msc. Arlette Bolaños Barquero Lic. Gabriel Mendoza Elvira (costarricenses)
11.	Técnicas de Oralidad aplicadas al proceso laboral (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 01/09/2011	Lic. Miguel Antonio Méndez Palomo (salvadoreño)
12.	La extradición versus Derechos Fundamentales (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 09/09/2011	Msc. William Serrano Baby (costarricense)
13.	La lucha contra el crimen organizado desde una perspectiva de género (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 13/09/2011	Dra. Ana Isabel Garita
14.	Derecho Penal internacional y la extraterritorialidad (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 23/09/2011	Lic. Enelson Garita Vindas

N°	TEMAS	SEDES Y FECHAS	PONENTES
----	-------	----------------	----------

- | | | | |
|-----|--|---|--|
| 15. | Defensa de los Derechos Fundamentales laborales mediante la acción de amparo (videoconferencia) | San Salvador
Santa Ana
San Miguel
29/09/2011 | Lic. German Oliverio Hernández (salvadoreño) |
| 16. | Implicaciones de la reforma penal en la justicia penal juvenil (conferencia) | San Salvador
29/09/2011 | Lic. Carlos Ernesto Sánchez Escobar (salvadoreño) |
| 17. | El genocidio y el Derecho Penal internacional (videoconferencia) | San Salvador
Santa Ana
San Miguel
30/09/2011 | Dr. Esteban Lemus Laporte |
| 18. | Responsabilidad e imposición de las medidas en el ámbito de la justicia penal juvenil (conferencia) | Santa Ana
04/10/2011 | Lic. Martín Alexander Martínez (salvadoreño) |
| 19. | Derechos Humanos de la niñez y adolescencia en conflicto con la ley penal, ley penal juvenil y justicia penal juvenil restaurativa (conferencia) | San Miguel
07/10/2011 | Lic. Ronald Augusto González Revolorio (salvadoreño) |
| 20. | La libertad de asociación de los trabajadores (videoconferencia) | San Salvador
07/10/2011 | Dr. Manuel Hernández |
| 21. | Aplicación de la Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres (panel-foro) | San Salvador
27/10/2011 | Licda. Claudia Yanira Cáceres
Licda. Paula Patricia Velásquez
Licda. Ledy Alejandrina Moreno
Licda. Fátima Najarro (salvadoreñas) |
| 22. | La LEPINA. Avances y retos | San Salvador | Dra. Sonia Dinora |

N°	TEMAS	SEDES Y FECHAS	PONENTES
23.	del sistema nacional de protección de la niñez y adolescencia en El Salvador (conferencia)	21/11/2011	Barillas Lic. Luis Enrique Salazar Dr. Yuri Emilio Buaiz Valera (venezolano) Licda. Claudia Yanira Cáceres Ing. Karla Geraldine Guerrero Licda. Ana Georgina Ramos
24.	Respuesta judicial contra la violencia contra la mujer (videoconferencia)	San Salvador 24 /11/2011	Dra. Alicia Pucheta (paraguaya)
25.	Legislación tendiente a la protección de las costumbres de los pueblos indígenas en Iberoamérica (videoconferencia)	San Salvador 25 /11/2011	Lic. Rubén Chacón
26.	Implicaciones de la reforma penal en la justicia penal juvenil (conferencia)	San Vicente 06/12/2011	Lic. Carlos Ernesto Sánchez Escobar
27.	La LEPINA. Avances y retos del sistema nacional de protección de la niñez y adolescencia en El Salvador (conferencia)	San Miguel 25/01/2012	Lic. Alex David Marroquín Martínez Licda. Geraldine Alcira Figueroa López de Álvarez Licda. Vanesa Carolina Martínez Aguilar
28.	Impacto del procedimiento sumario en el proceso penal (foro-debate)	San Salvador 08/02/2012	Licda. Paula Patricia Velásquez Centeno de Orellana

- Lic. Herbert Walter
Aquino Silva
Lic. Víctor Manuel
Rodríguez Luna
29. Aplicación de la Ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres. Serie I (panel-foro)
- Santa Ana
23/02/2012
- Licda. Lorena
Jeanette Tobar de
Cortez
Lic. Gustavo Adolfo
Campos Flores
Licda. Fátima de los
Ángeles Najarro
Molina
30. Derecho de Daños: Derecho de Consumo (videoconferencia)
- San Salvador
24/02/2012
- Dr. Alvaro
Hernández,
Costa Rica
31. La LEPINA. Avances y retos del Sistema Nacional de Protección de la niñez y adolescencia en El Salvador (conferencia)
- Santa Ana
29/02/2012
- Lic. Alex David,
Marroquín Martínez
Licda. Geraldine
Alcira Figueroa
López de Alvarez
Licda. Vanesa
Carolina Martínez
Aguilar
32. La Ley del nombre de la persona natural y los alcances del Derecho de Familia: cambio de sexo (panel-foro)
- San Salvador
1/03/2012
- Lic. Saúl Alberto,
Zúniga Cruz
Licda. Glenda Alicia
Vaquerano Cruz
Lic. Luis Alfredo
Turcios Morales
33. Derecho de Daños: Responsabilidad del Estado (videoconferencia)
- San Salvador
09/03/2012
- Dra. Rocío Rojas
(costarricense)

N°	TEMAS	SEDES Y FECHAS	PONENTES
34.	Comunicación y acceso a la justicia de las mujeres (videoconferencia)	San Salvador 13/03/2012	Magistrada Inmaculada Montalbán Dra. María Mercedes Buorgonmini
35.	Derecho de Daños: Avance tecnológico y responsabilidad (videoconferencia)	San Salvador 16/03/2012	Lic. Federico Torrealba Navas (costarricense)
36.	Derecho de daños: formas de reparación del daño moral (videoconferencia)	San Salvador 23/03/2012	Dr. José Rodolfo León Díaz (costarricense)
37.	Las familias y sus desafíos sociales: "Familia, personas y grupos vulnerables, violencias y derechos humanos" (videoconferencia)	San Salvador 30/03/2012	Lic. Roger Mata Brenes Lic. Judy Campos Lic. Erick Monge Lic. Cristian Alberto Martínez
38.	El acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual (videoconferencia)	San Salvador 10/04/2012	Dra. Roxana Arroyo Dr. Rodrigo Jiménez
39.	Las familias y sus desafíos sociales: tema 2: La familia y el Derecho en un mundo globalizado (videoconferencia)	San Salvador San Miguel 13/04/2012	Licda. Evelyn Roxana Nuñez Franco, Ms.c. Eddy Rodríguez Chaves Licda. Valeska Von Koller Fournier Danilo Segura Mata

N°	TEMAS	SEDES Y FECHAS	PONENTES
----	-------	----------------	----------

- | | | | |
|-----|--|---|---|
| 40. | Las familias y sus desafíos sociales: tema 3: La familia y las Familias en el Siglo XXI (videoconferencia) | San Salvador
Santa Ana
San Miguel
20/04/2012 | Licda. Marina de Jesús Marengo de Torrento
Licda. Karol Vindas Calderón
Licda. Deborah Rivera Romero
Licda. Judith Campos Gutiérrez
Licda. Wendy Sánchez Segura |
| 41. | La Ley del nombre de la persona natural y los alcances del Derecho de Familia: cambio de sexo (panel foro) | San Salvador
26/04/2012 | José María Sifontes
Saúl Alberto Zúñiga Cruz |
| 42. | Las familias y sus desafíos sociales: tema 4: Derecho de Familia y Derecho de la niñez (videoconferencia) | San Salvador
Santa Ana
San Miguel
27/04/2012 | Lic. Alex David Marroquín
Lic. Carlos Antonio Espinoza
Licda. Yerma Campos Calvo |
| 43. | Derecho Penal Juvenil: tema 1: el rol del fiscal en la fase de ejecución. Problemática actual en la individualización y determinación de la sanciones (videoconferencia) | San Salvador
Santa Ana
San Miguel
04/05/2012 | Dra. Mayra Campos Zúñiga |
| 44. | Reglas mínimas de atención a las víctimas de la violencia sexual (videoconferencia) | San Salvador
Santa Ana
San Miguel
08/05/2012 | Msc. Rocío Chávez
Dra. Josefina Ramos
Dr. Rodrigo Jiménez. |
| 45. | Derecho Penal Juvenil: tema 2: El bullying y cyberbullying, un reto del sistema penal | San Salvador
Santa Ana
San Miguel | Lic. Omar Jiménez Madrigal |

N°	TEMAS	SEDES Y FECHAS	PONENTES
46.	juvenil (videoconferencia)	11/05/2012	
47.	Derecho Penal Juvenil: tema 3: El nuevo sistema de impugnación y sus repercusiones en el sistema penal juvenil (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 18/05/2012	Omar Vargas Rojas
48.	El aborto y sus consecuencias jurídico-médico-sociales (panel-foro)	San Salvador 24/05/2012	Licda. Mariela Epifanía Quintanilla Cerros
49.	Derecho Penal Juvenil: tema 2: Consumo y tráfico de drogas en los centros educativos: enfoque preventivo y represivo (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 25/05/2012	Lic. Carlos Alvarado Valverde
50.	Proceso contencioso administrativo: tema 1: Procesos Colectivos (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 01/06/2012	Licda. Adriana Rojas Rivero
51.	Proceso contencioso administrativo: tema 2: Procesos Discrecionales (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 08/06/2012	Licdo. Julio Cordero Mora
52.	Justicia indígena desde una perspectiva de género (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 12/06/2012	Dra. Elia Avendaño Dr. Sajbochol Gómez Lic. Joaquín

N°	TEMAS	SEDES Y FECHAS	PONENTES
----	-------	----------------	----------

53.	Proceso contencioso administrativo: tema 3: Medidas Cautelares (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 15/06/2012	Villalobos Soto
54.	Aplicación de la ley de igualdad, equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres. serie I (panel-foro)	San Salvador 21/06/2012	Licda. Aracely Bautista Bayona Licda. Raquel Caballero de Guevara Licda. Ana Beatriz Moscate de Marroquín Fátima de los Ángeles Najarro Molina
55.	Proceso contencioso administrativo: tema 4: Proceso contencioso administrativo: balance de las ultimas reformas procesales (videoconferencia)	San Salvador Santa Ana San Miguel 22/06/2012	

9. CONCURSO INTERUNIVERSITARIO DE LITIGACIÓN ORAL

Sin duda alguna el IX Concurso Interuniversitario de Litigación Oral, cumplió con los objetivos que se perseguían con su desarrollo

Por segunda ocasión el concurso se realizó en materia procesal civil y mercantil, durante su desarrollo se dramatizaron audiencias probatorias de los casos conforme al Código Procesal Civil y Mercantil.

En él se inscribieron 16 universidades del país:

ZONA CENTRAL Y PARACENTRAL

1. Universidad "Dr. José Matias Delgado".
2. Universidad Evangélica de El Salvador

3. Universidad Modular Abierta, San Salvador
4. Universidad Panamericana, San Vicente
5. Universidad Francisco Gavidia
6. Escuela Superior de Economía y Negocios
7. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

ZONA ORIENTAL

1. Universidad Modular Abierta. San Miguel
2. Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria Oriental, San Miguel
3. Universidad Capitán General Gerardo Barrios de San Miguel
4. Universidad Capitán General Gerardo Barrios de Usulután
5. Universidad de Oriente, San Miguel

ZONA OCCIDENTAL

1. Universidad Católica de El Salvador
2. Universidad de Sonsonate
3. Universidad Panamericana. Ahuachapán
4. Universidad Francisco Gavidia . Santa Ana

En acto público el 15 de diciembre/11 se celebró la competencia final en un hotel capitalino y la premiación al primero y segundo lugar del Concurso, siendo la triunfadora la Universidad de Sonsonate; el segundo lugar fue obtenido por la Universidad Católica de El Salvador, UNICAES, con sede en Santa Ana. Ambas fueron galardonadas con trofeos, diplomas y libros editados y publicados por el CNJ.

10. COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL

Es destacable el apoyo recibido de cooperantes internacionales que apoyaron en forma determinada y constante la capacitación judicial y publicaciones de obras especializadas, se agradece la cooperación de:

Agencia Española Internacional para el Desarrollo; AECID
Fundación Privada INTERVIDA, con quienes se firmó un convenio de cooperación con vigencia de dos años a partir del 9 de junio del 2011.
Programa de USAID Fortalecimiento de la Justicia laboral CAFTA-DR
Alianza Joven Regional de USAID
CHECHIES/USAID.

Save the Children
Organización Internacional para las Migraciones
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia.





Escuela de Capacitación Judicial

"Dr. Arturo Zeledón Castrillo"

Unidad de Apoyo Audiovisual

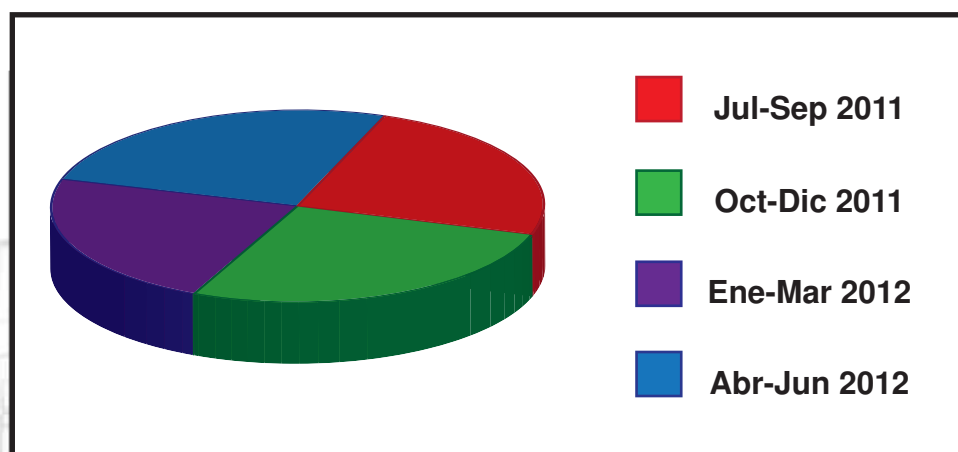
Memoria Anual de Labores 2011 - 2012

Presentamos la memoria de las actividades desarrolladas por la Unidad de Apoyo Audiovisual de la Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura correspondiente al período julio 2011-junio 2012.

Entre las principales actividades que desarrolló esta unidad están la grabación de: 66 actividades de capacitación, entre diplomados, cursos, videoconferencias y eventos institucionales. Además la elaboración y edición de: 25 videos institucionales, destinados a el Sistema de Educación Virtual, el sitio web o a la difusión de la labor del CNJ.

Se realizó 1,768 préstamos de equipos audiovisuales y 42 grabaciones relacionadas con actividades formativas, tales como: ejercicios didácticos en técnicas de oralidad, simulaciones de audiencias, eliminatorias del IX Concurso Interuniversitario de Litigación Oral, apoyos a eventos, entre otros. Finalmente, se hizo 346 copias en Discos de Video Digital (DVD) y 199 en Discos Compactos (CD) sobre diferentes contenidos jurídicos, así también se dio apoyo técnico audiovisual en 42 eventos institucionales.

Figura 1: Préstamo de equipos audiovisuales.



PRÉSTAMO DE EQUIPOS

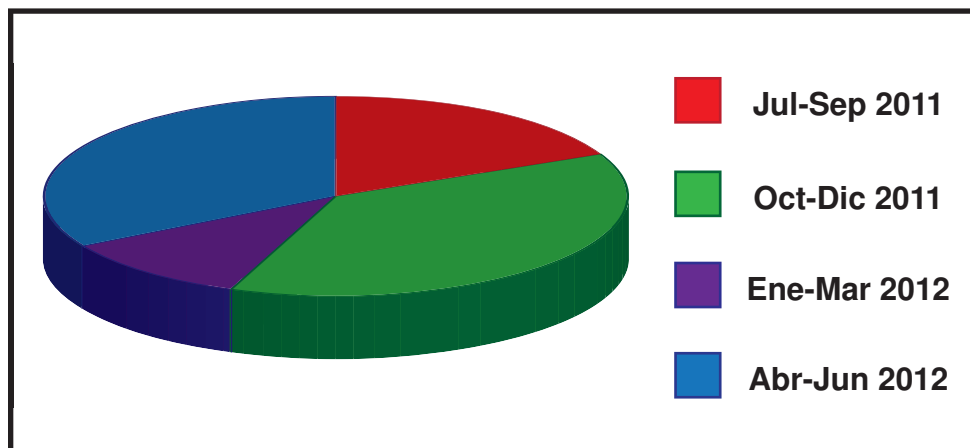
julio -septiembre 2011	432
octubre 2011 - diciembre 2011	473
enero 2012 -marzo 2012	404
abril 2012 -junio 2012	459

Save de Children

Organización Internacional para las Migraciones

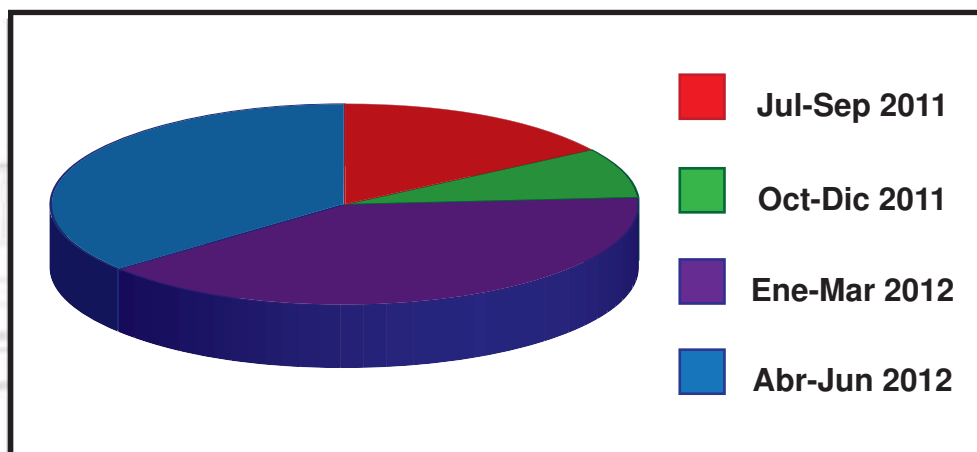
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia

Figura 2: Grabaciones de actividades formativas.



GRABACIONES

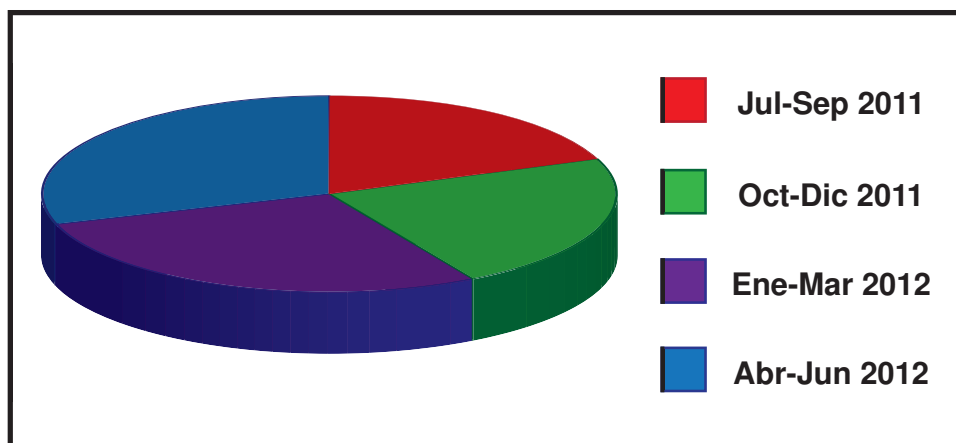
julio - septiembre 2011	12
octubre 2011-diciembre 2011	25
enero 2012 - marzo 2012	7
abril 2012 - junio 2012	22



ELABORACIÓN DE VIDEOS

julio - septiembre 2011	4
octubre 2011-diciembre 2011	2
enero 2012 - marzo 2012	10
abril 2012 - junio 2012	9

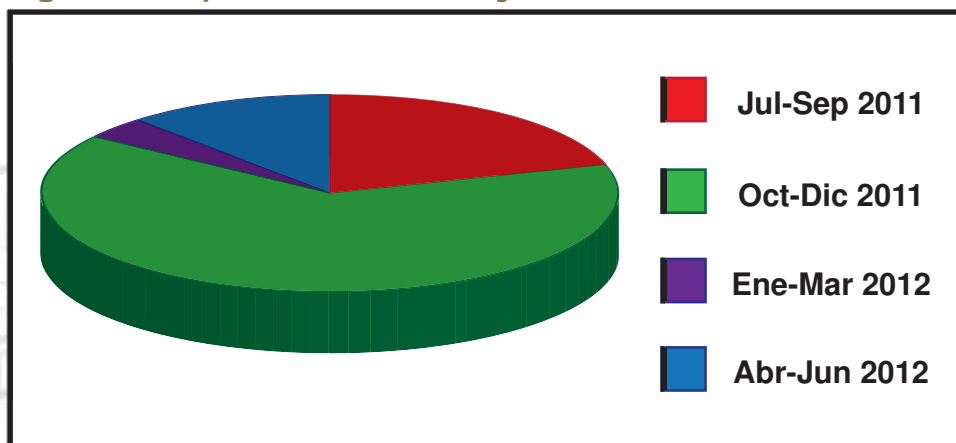
Figura 4: Apoyos a otras unidades



APOYOS A OTRAS UNIDADES

julio - septiembre 2011	13
octubre 2011-diciembre 2011	15
enero 2012 -marzo 2012	19
abril 2012 - junio 2012	20

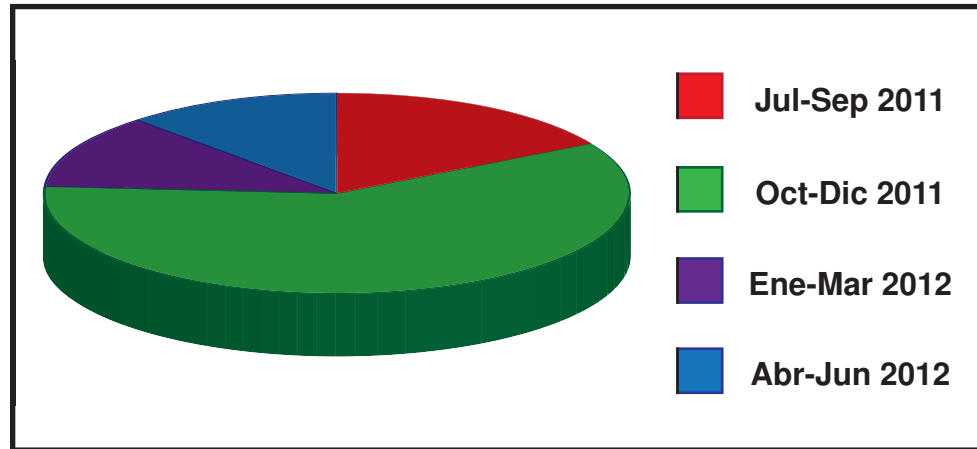
Figura 5: Copias de materiales jurídicos en DVD



COPIAS EN DVD

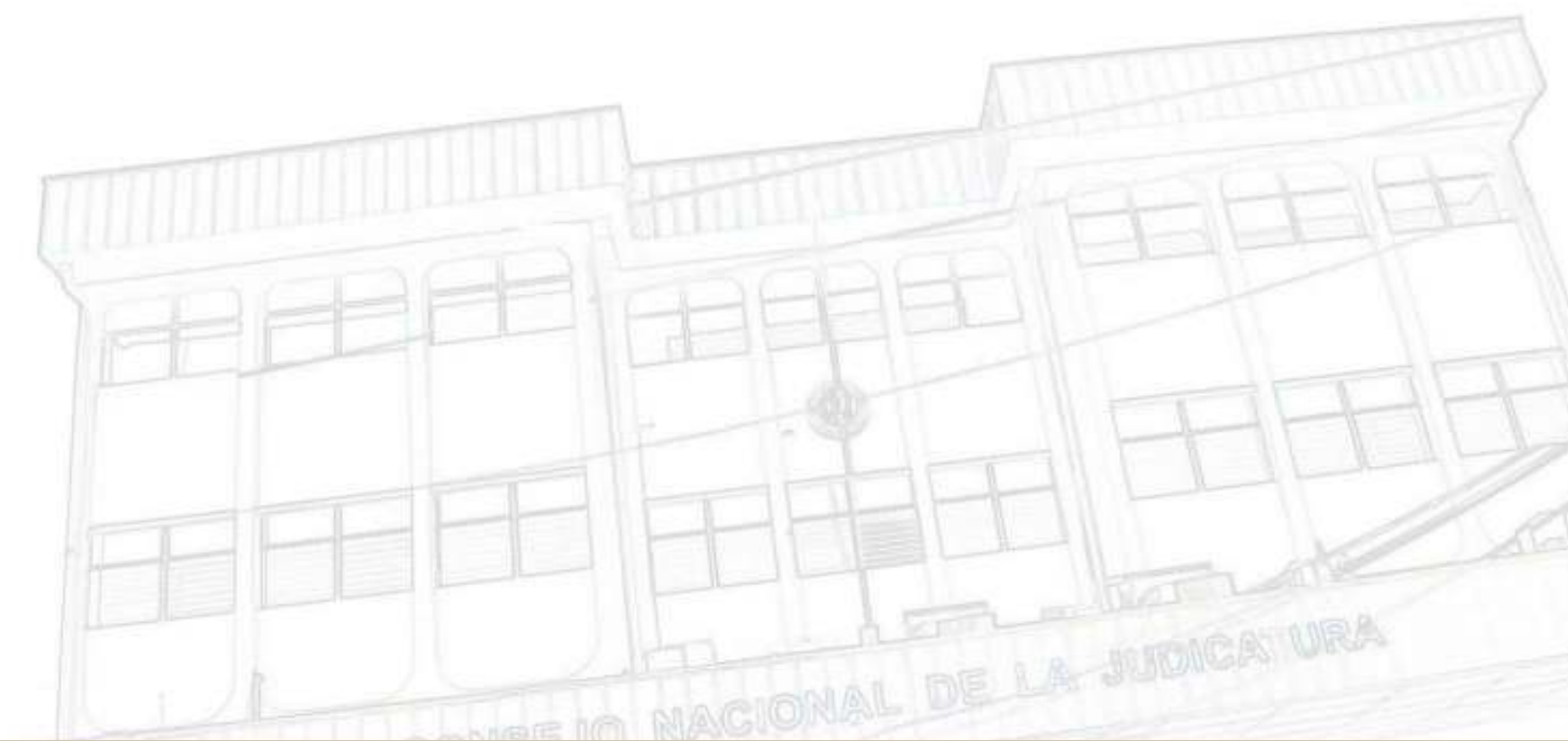
julio - septiembre 2011	71
octubre 2011-diciembre 2011	223
enero 2012 -marzo 2012	12
abril 2012 - junio 2012	40

Figura 6: Otras grabaciones relacionadas con actividades académicas



OTRAS GRABACIONES

julio - septiembre 2011	7
octubre 2011-diciembre 2011	25
enero 2012 -marzo 2012	5
abril 2012 -junio 2012	5





Escuela de Capacitación Judicial

"Dr. Arturo Zeledón Castrillo"

**Unidad de Producción
Bibliográfica y Documental**

INFORME DE ACTIVIDADES (DE JUNIO 2011 A MARZO 2012)

Ésta es una dependencia de la Escuela de Capacitación Judicial, fundamentalmente dedicada a la reproducción de materiales destinados a las actividades formativas de todos los sectores de profesionales, que reciben el servicio de capacitación en todo el territorio nacional. La Unidad de Producción Bibliográfica y Documental (UPBD) también atiende la totalidad de requerimientos de reproducción y conexos demandados por todas las unidades del CNJ.

REPRODUCCIONES PARA ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN (SEGUNDO SEMESTRE 2011)

PERÍODO DE EJECUCIÓN	META PROGRAMADA (CARPETAS)	META EJECUTADA (CARPETAS)
julio	1,075	1,081
agosto	1,045	771
septiembre	995	577
octubre	1,015	668
noviembre	985	441
diciembre	715	58
TOTALES EN 2011:	5,830	3,596

COPIAS Y OTROS SERVICIOS (2° SEMESTRE 2011)

I. COPIAS DE DOCUMENTOS

PERÍODO DE EJECUCIÓN	CANTIDADES DE COPIAS
julio - septiembre	424,087
octubre - diciembre	287,319
TOTAL	711,406

II. OTROS SERVICIOS

ANILLADOS	113
LAMINADOS DE DOCUMENTOS	118

En cuanto al primer semestre de 2012, del 3 de enero al 15 de junio, la producción fue la siguiente:

**REPRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA CAPACITACIÓN
(DE ENERO A JUNIO 2012)**

PERÍODO DE EJECUCIÓN	META PROGRAMADA (CARPETAS)	META EJECUTADA (CARPETAS)
enero	840	330
febrero	1,050	513
marzo	1,170	329
abril	985	850
mayo	1,075	790
junio	985	635
TOTALES	6,105	3,447

FOTOCOPIAS Y OTROS SERVICIOS DE ENERO A JUNIO 2012

PRODUCTO	Primer Trimestre (unidades)	Segundo Trimestre (unidades)	Totales
FOTOCOPIAS	324,126	285,000	609,126
ANILLADOS	137	255	392
LAMINADOS	73	65	138

ENTREGADOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2011

2011	EJEMPLARES ENTREGADOS
julio	167
agosto	219
septiembre	93
octubre	36
noviembre	45
diciembre	12
TOTAL	572

LIBROS ENTREGADOS DEL 3 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

2012	UNIDADES ENTREGADAS
enero	120
febrero	260
marzo	43
abril	65
mayo	120
junio	93
TOTAL	701



Escuela de Capacitación Judicial

"Dr. Arturo Zeledón Castrillo"

Biblioteca

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES (julio - 2011 junio 2012)

INTRODUCCIÓN

La Biblioteca de la Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo", por su especialidad en el área de Ciencias Jurídicas y afines atiende a una población usuaria proveniente de instituciones y universidades de todo el país; quienes acceden al beneficio de consultar material bibliográfico mediante préstamo interno o externo.

La Biblioteca presenta en este Informe Anual (período: julio - junio 2012) cuadros y gráficos estadísticos de los servicios proporcionados a las y los usuarios mediante préstamos internos y externos; las áreas temáticas más consultadas y las instituciones o sectores de procedencia de quienes visitaron la Biblioteca durante el período reportado.

Con esta recopilación del trabajo realizado, se cierra un año más con metas cumplidas y, en algunos casos, superadas. Todo con el fin de contribuir en el trabajo de apoyo a las diferentes actividades de investigación que realiza la Escuela de Capacitación Judicial "Dr. Arturo Zeledón Castrillo" del Consejo Nacional de la Judicatura.

Biblioteca presta sus servicios a todas las personas que visitan sus instalaciones ubicadas en final Calle Los Abetos n° 85 Colonia San Francisco, San Salvador.

1. META: Servicios prestados y usuarios atendidos por Biblioteca (préstamos internos y externos de material bibliográfico)

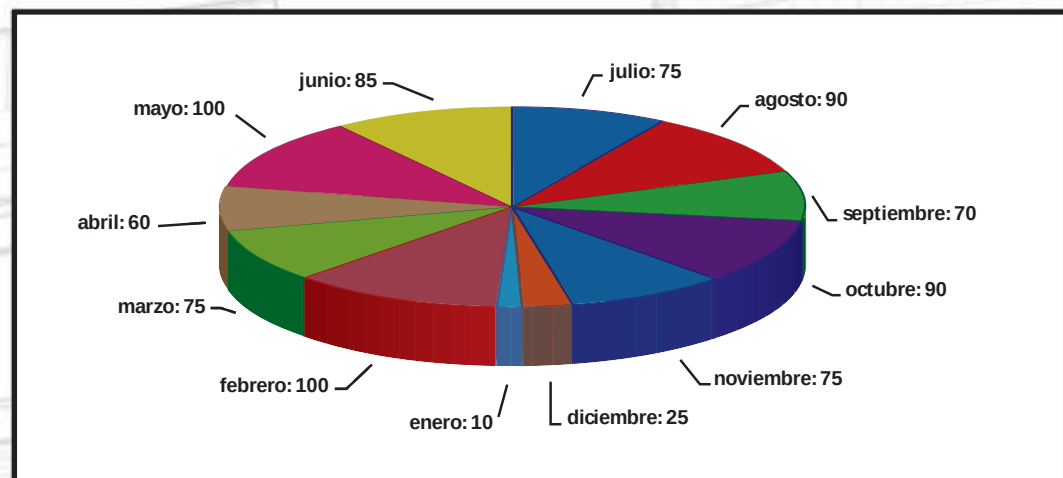
En el siguiente cuadro se presentan los préstamos internos y externos realizados en la Biblioteca, durante el año julio 2011 - junio 2012; con 610 préstamos internos y 1,608 préstamos externos, que suman 2,218 préstamos durante ese período; cuyo detalle aparece en el cuadro y el gráfico siguientes.

Servicios Prestados por Biblioteca

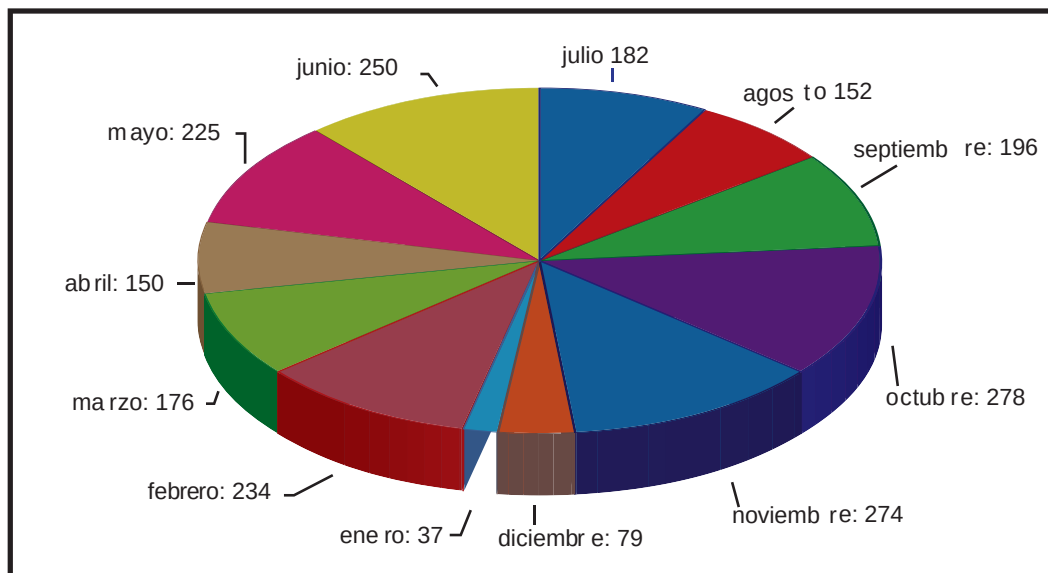
MESES 2011/2012	PRÉSTAMO INTERNO	PRÉSTAMO EXTERNO
julio	75	182
agosto	90	152
septiembre	70	196
octubre	90	278
noviembre	75	274
diciembre	25	79
enero	10	37
febrero	100	234
marzo	75	176
abril	60	150
mayo	100	225
junio	85	250
TOTALES	855	2,233

PRÉSTAMOS DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DE JULIO 2011 A JUNIO 2012

Préstamos internos de julio 2011 a junio 2012



Préstamos externos de julio 2011 a junio 2012



En los gráficos anteriores se representan los servicios de préstamos de material bibliográfico, tanto en el ámbito interno (con un total de 610) como en el externo (con un total de 1,608) que suman 2,218 préstamos realizados entre el segundo semestre 2011 y el primer semestre 2012.

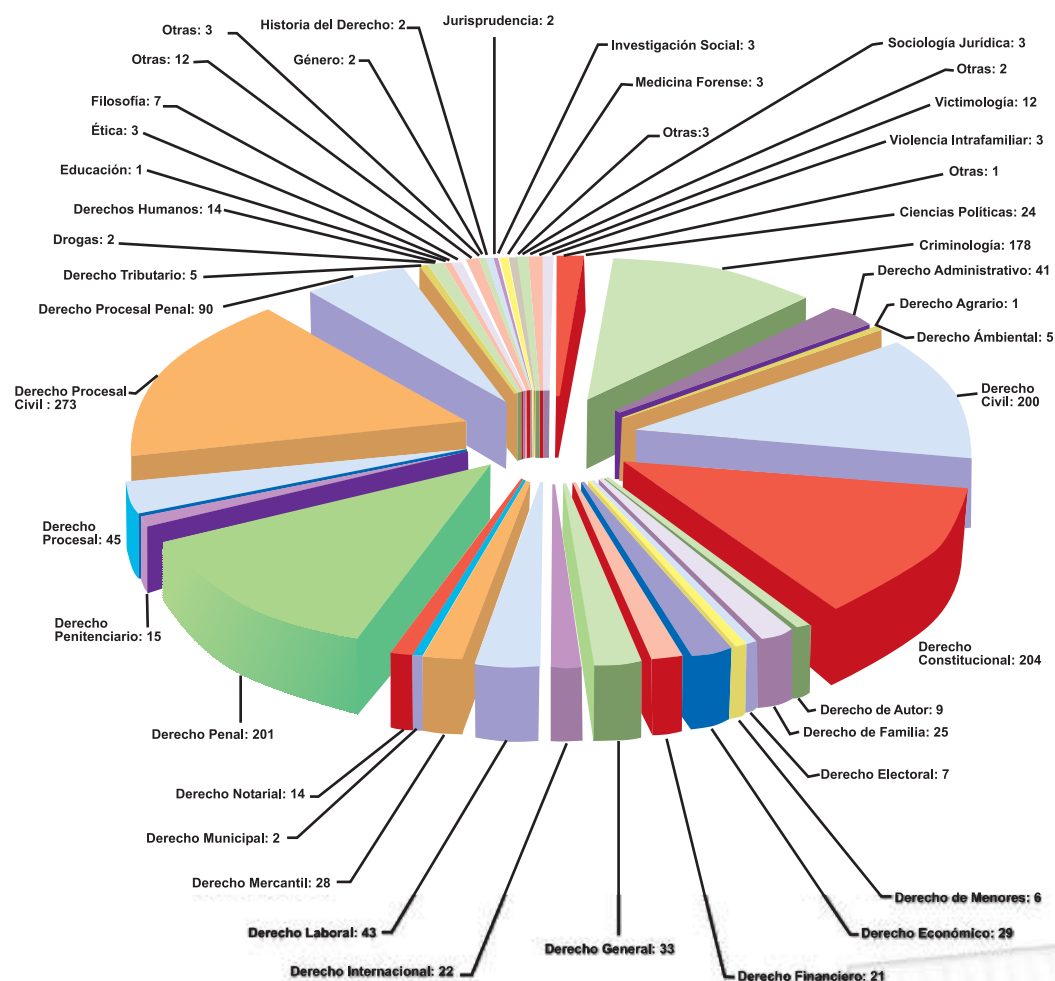
1.1. Áreas temáticas más consultadas por año 2011-2012

En el cuadro siguiente se detalla la totalidad de consultas por área temática durante el segundo semestre de 2011 y el primero de 2012 cuya cifra asciende a 1,608. Las cinco áreas más consultadas fueron: Derecho Procesal Civil (273), Derecho Constitucional (204), Derecho Penal (201), Derecho Civil (200) y Criminología (178).

En el siguiente cuadro se detalla las áreas temáticas consultadas durante el periodo reportado.

ÁREA TEMÁTICA	TOTAL DE CONSULTAS
Ciencias Políticas	24
Criminología	178
Derecho Administrativo	41
Derecho Agrario	1
Derecho Ambiental	5
Derecho Civil	200
Derecho Constitucional	204
Derecho de Autor	9
Derecho de Familia	25
Derecho Electoral	7
Derecho de Menores	6
Derecho Económico	29
Derecho Financiero	21
Derecho General	33
Derecho Internacional	22
Derecho Laboral	43
Derecho Mercantil	28
Derecho Municipal	2
Derecho Notarial	14
Derecho Penal	201
Derecho Penitenciario	15
Derecho Procesal	45
Derecho Procesal Civil	273
Derecho Procesal Penal	90
Derecho Tributario	5
Derechos Humanos	14
Drogas	2
Educación	1
Ética	3
Filosofía	7
Género	2
Historia del Derecho	2
Jurisprudencia	3
Investigación Social	3
Medicina Forense	11
Sociología Jurídica	3
Victimología	12
Violencia Intrafamiliar	3
Otras	21
TOTAL	1,608

Áreas temáticas consultadas de julio 2011 a junio 2012

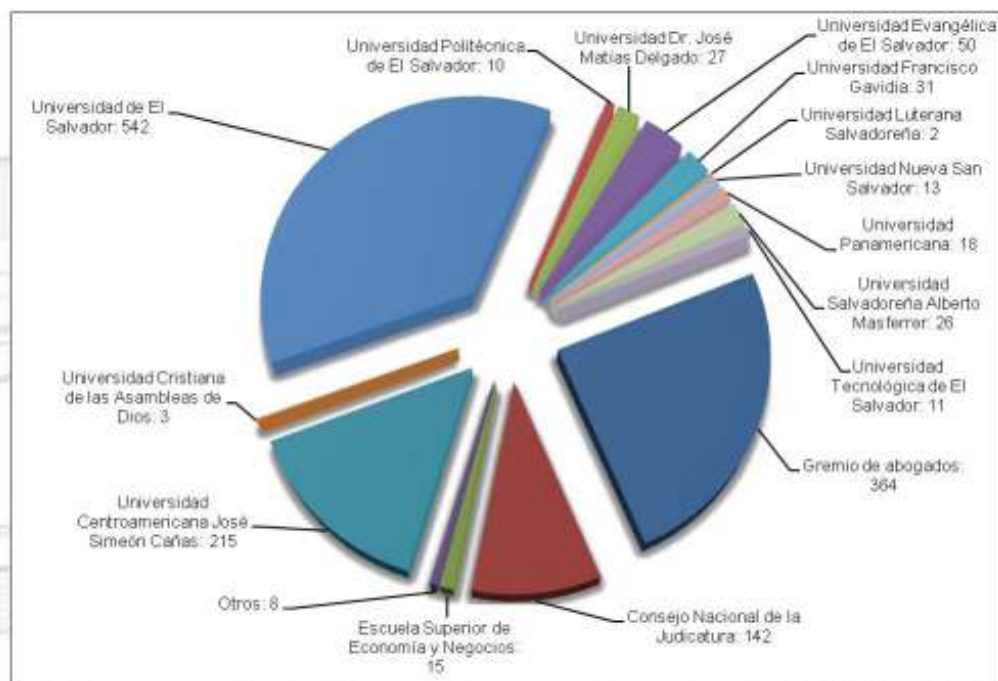


1.2. Población usuaria de distinta procedencia atendida en Biblioteca durante el periodo de julio 2011 a junio 2012

En el cuadro siguiente se detalla las cantidades de población usuaria del servicio bibliotecario, según procedencia que visitaron y requirieron de manera presencial el préstamo de material bibliográfico durante el 2º semestre de 2011 y el 1º de 2012, población que ascendió a 1,477 personas. Las entidades que acudieron más a la biblioteca institucional fueron: la Universidad de El Salvador, con 542 visitantes; el gremio de abogados, con 364; la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) con 215 y del mismo CNJ, 142 visitantes.

INSTITUCIÓN	TOTAL
Gremio de abogados	364
Consejo Nacional de la Judicatura	142
Escuela Superior de Economía y Negocios	15
Otros	8
Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	215
Universidad Cristiana de las Asambleas de Dios	3
Universidad de El Salvador	542
Universidad Politécnica de El Salvador	10
Universidad Dr. José Matías Delgado	27
Universidad Evangélica de El Salvador	50
Universidad Francisco Gavidia	31
Universidad Luterana Salvadoreña	2
Universidad Nueva San Salvador	13
Universidad Panamericana	18
Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer	26
Universidad Tecnológica de El Salvador	11
TOTAL	1,477

PROCEDENCIA DE POBLACIÓN USUARIA DE BIBLIOTECA DURANTE LOS SEMESTRES 2° 2011 Y 1° 2012



2. Meta: Fortalecer la Biblioteca a través de la adquisición de material bibliográfico. (donación o canje)

Enriquecimiento del Fondo Bibliográfico

En período que se reporta, el acervo bibliográfico se incrementó con 1,159 documentos, entre libros, publicaciones periódicas, tesis, fotocopias, folletos, obras en disco compacto y en discos de video digital, etc.

Cabe aclarar que entre los principales donantes de material bibliotecario se encuentra USAID, quien entregó 972 ejemplares de diferentes títulos en el área de Derecho Laboral.





Unidad Técnica de Selección

Memoria Anual de Labores 2011 - 2012

Entre el 1 de julio 2011 y el 30 de junio 2012, la Unidad Técnica de Selección, destaca por un lado el cumplimiento de objetivos y metas establecidos en la Programación Anual de Ejecución de Atribuciones y por otro lado el cumplimiento de Tareas de la Programación de Ejecución Estratégica.

La Unidad Técnica de Selección es la responsable de planificar, organizar y ejecutar los procesos técnicos de reclutamiento, promoción y selección, para someter al Pleno del CNJ, nóminas de elegibles a magistraturas de la Corte Suprema de Justicia, de las Cámaras de Segunda Instancia, Judicaturas de Primera Instancia y de Paz; haciendo cumplir los requisitos y aplicando los criterios establecidos en la Constitución de la República, leyes, reglamentos y manuales pertinentes.

Los procesos de selección de funcionarios judiciales que desarrolla la Unidad Técnica de Selección, se realizan de forma eficiente y eficaz en cumplimiento de los principios y procedimientos establecidos.

En tal sentido, el cumplimiento de la Programación de Ejecución de Atribuciones y Programación de Ejecución Estratégica en el período descrito, fue de mucha satisfacción para la Unidad Técnica de Selección, ya que las mismas, se cumplieron según lo programado y muchas de ellas, superaron el porcentaje de cumplimiento; todo ello, como resultado de la mística y compromiso institucional de cada integrante de la Unidad Técnica de Selección. Consecuentes con todo lo anterior, se realizaron las siguientes actividades:

Registro de Abogados Elegibles

Para realizar una labor ágil y eficiente en la escogitación de candidatos, la Unidad Técnica de Selección, cuenta con un Registro de Abogados Elegibles (RAE), que le permite proporcionar al Pleno del Consejo, la información necesaria sobre las y los aspirantes a integrar las ternas, para brindar una respuesta oportuna en el plazo establecido. Dicho Registro, actualmente cuenta con 3,036 candidatos.

La Unidad Técnica de Selección mantiene una permanente depuración y actualización del referido Registro, tanto en versión física como informática;

factor fundamental para mantener el RAE con candidaturas idóneas y expedientes activos, para seleccionar profesionales para candidaturas a los cargos de magistraturas de cámaras de segunda instancia, judicaturas de primera instancia y de paz, que cumplan con los parámetros legales establecidos.

Además se gestionó la actualización de 1,959 expedientes del Registro de Abogados Elegibles; asimismo, se publicó en el sitio virtual del Consejo, dos convocatorias para abogados/as con el fin de actualizar sus respectivos expedientes.

Investigación de Postulantes

De conformidad con el Artículo 82 del RLCNJ, a la Unidad Técnica de Selección le corresponde la investigación de la conducta profesional de las y los postulantes a cargos de magistraturas de la Corte Suprema de Justicia, magistrados/as de cámaras de segunda instancia, judicaturas de primera instancia y judicaturas de paz.



En el período de gestión se incorporó al sistema informático, la información relativa a 6,836 casos, entre actualizaciones y nuevas denuncias, interpuestas ante la Fiscalía General de la República, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y el Consejo Nacional de la Judicatura; así como los casos presentados ante las secciones de Investigación Profesional y de Investigación Judicial, ambas, dependencias de la Corte Suprema de Justicia.

Se llevaron a cabo dos actualizaciones del Registro de Abogados de la República.

Se incorporó al sistema informático, la información contenida en 7,039 Acuerdos, de movimientos de funcionarios judiciales, correspondientes a nombramientos, llamamientos, traslados, permutas y renunciaciones, remitidos por la Corte Suprema de Justicia.

Es oportuno resaltar que la actualización de las bases de datos sobre los elegibles se mantiene actualizada, lo cual genera un mayor grado de certeza en la información que se proporciona al Pleno.

En el período reportado se recibió 3,866 documentos de funcionarios judiciales y abogados del Registro de Elegibles, con información para actualizar expedientes, la cual fue incorporada al registro informático, de igual manera, previo control de calidad de los mismos.

Respecto de la actualización del Registro de Abogados Elegibles, es oportuno reconocer la colaboración de las sedes regionales del Consejo Nacional de la Judicatura, en las ciudades de Santa Ana y San Miguel, referente a la recepción de documentos para actualizar expedientes.

PROCESO DE SELECCIÓN DE POSTULANTES A MAGISTRATURA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

En septiembre de 2011, la UTS inició las actividades previas relacionadas con este proceso, para ello coordina trabajo con la Unidad de Informática, en la depuración de la nómina de profesionales jurídicos de la República, para generar posteriormente el Registro de Abogados Elegibles (RAE).

Así también se procedió a publicar en algunos medios de prensa escrita el Registro Especial de Abogados Elegibles para dicho proceso. Se recibió 112 peticiones de profesionales con interés de participar en el proceso de selección.

Dos abogados declinaron posteriormente de seguir en el proceso; así, la Unidad Técnica de Selección -previo minucioso control de calidad-incorporó al registro informático el contenido de las hojas de vida y atestados de las y los profesionales participantes.

Asimismo, se realizó la investigación de la conducta profesional de las y los peticionarios.

Además, y dentro del mismo proceso, se hizo un análisis completo del cumplimiento de requisitos constitucionales, legales y



reglamentarios de los candidatos. Posteriormente se remitió al Pleno del Consejo, la nómina de participantes y los cuadros resumen de hojas de vida debidamente actualizadas, con información presentada por 110 profesionales; de los cuales, el pleno realizaría la escogitación de 15 elegibles para remitir las respectiva lista a la honorable Asamblea Legislativa.

TERNAS PARA MAGISTRATURAS DE CÁMARAS DE SEGUNDA INSTANCIA, JUDICATURAS DE PRIMERA INSTANCIA Y DE PAZ

La Unidad Técnica de Selección, remitió al Pleno del Consejo 31 nóminas de candidaturas, que a su vez fueron remitidas en igual número de ternas a la Corte Suprema Justicia, según el detalle siguiente:

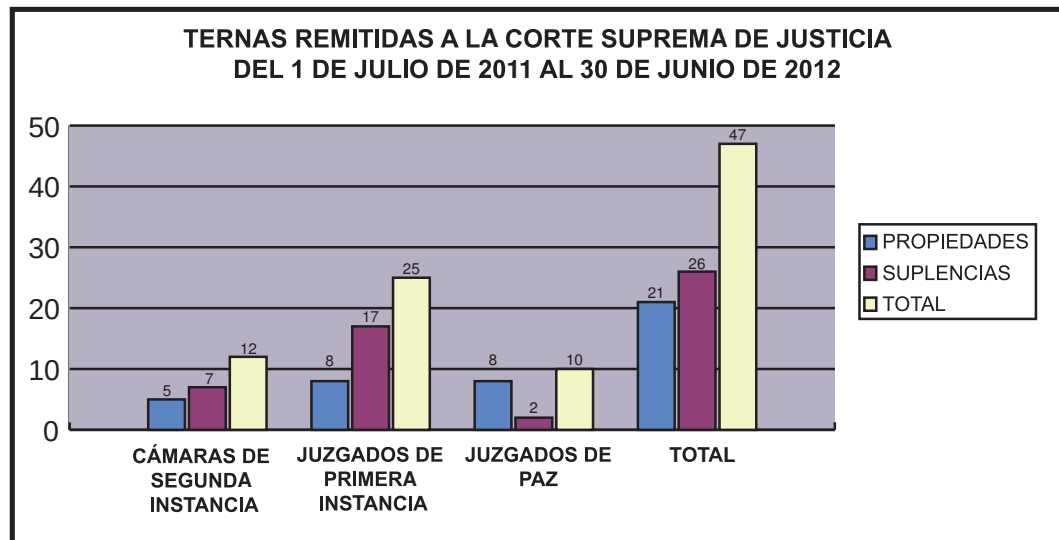
- 1. Magistratura Propietaria de la Cámara Primera de lo Laboral, con sede en San Salvador.*
- 2. Judicatura Suplente Especializada de Instrucción de Santa Ana.*
- 3. Magistratura Suplente de la Cámara Especializada de Niñez y Adolescencia, con sede en San Salvador.*
- 4. Magistratura Suplente de la Cámara Especializada de Niñez y Adolescencia, con sede en San Salvador.*
- 5. Judicatura Suplente Especializada de Niñez y Adolescencia, con sede en San Salvador.*
- 6. Judicatura Suplente Especializada de Niñez y Adolescencia, con sede en San Salvador.*
- 7. Judicatura Suplente Especializada de Niñez y Adolescencia, con sede en Santa Ana.*
- 8. Judicatura Suplente Especializada de Niñez y Adolescencia, con sede en Santa Ana.*
- 9. Judicatura Suplente Especializada de Niñez y Adolescencia, con sede en Santa Ana.*
- 10. Judicatura Suplente del Tribunal de Sentencia de Usulután.*
- 11. Judicatura Propietaria de lo Civil de Chalchuapa, Santa Ana.*
- 12. Magistratura Propietaria de la Cámara de Familia de la Sección de Occidente, con sede en Santa Ana.*
- 13. Judicatura Propietaria de Primera Instancia de San Sebastián, San Vicente.*
- 14. Judicatura Propietaria Primera de Vigilancia Penitenciaria y Ejecución de la Pena de San Salvador.*

15. *Judicatura Propietaria Primera de Paz de San Luis Talpa, La Paz.*
16. *Judicatura Propietaria Primera de Paz de Sociedad, Morazán.*
17. *Judicatura Propietaria de Paz de Jucuapa, Usulután.*
18. *Magistrado/a Suplente de la Cámara de Familia de la Sección de Occidente, con sede en Santa Ana.*
19. *Judicatura Suplente del Tribunal de Sentencia de Sensuntepeque, Cabañas.*
20. *Judicatura Suplente del Tribunal de Sentencia de Sensuntepeque, Cabañas.*
21. *Magistratura Propietaria de la Cámara de lo Penal de la Primera Sección de Oriente, con sede en San Miguel.*
22. *Magistratura Propietaria de la Cámara de la Segunda Sección del Centro, con sede en Cojutepeque, Cuscatlán.*
23. *Judicatura Propietaria del Tribunal Primero de Sentencia de San Salvador.*
24. *Judicatura Propietaria del Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador.*
25. *Judicatura Suplente de Menores de Santa Tecla, La Libertad.*
26. *Judicatura Suplente Especializada de Niñez y Adolescencia de San Miguel.*
27. *Judicatura Propietaria de Paz de Lolotiquillo, Morazán.*
28. *Judicatura Suplente Especializada de Sentencia de Santa Ana.*
29. *Magistratura Suplente de la Cámara de Familia de la Sección de Occidente, con sede en Santa Ana.*
30. *Magistratura Propietaria de la Cámara de Familia de la Sección del Centro con sede en San Salvador.*
31. *Judicatura Propietaria del Tribunal Primero de Sentencia de San Miguel.*
32. *Judicatura Propietaria, Juzgado Cuarto de Familia de San Salvador.*
33. *Judicatura Duodécimo de Paz Propietario de San Salvador, San Salvador.*
34. *Judicatura Propietaria de Paz de San Agustín, Usulután.*
35. *Magistratura Suplente de la Cámara Primera de Lo Penal, de la Primera Sección del Centro con sede en San Salvador.*
36. *Judicatura de Primera Instancia Suplente de Acajutla, Sonsonate.*
37. *Judicatura Suplente del Tribunal de Sentencia de Ahuachapán, Ahuachapán.*

38. *Judicatura de Familia Suplente de San Marcos, San Salvador.*
39. *Judicatura Propietaria Tercero de Instrucciones de Santa Ana, Santa Ana.*
40. *Judicatura Propietaria de Paz de San Cristóbal, Cuscatlán.*
41. *Judicatura Propietaria de Paz de Chirilagua, San Miguel.*
42. *Magistratura Suplente de la Cámara Primera de Lo Civil de la Primera Sección del Centro con sede en San Salvador.*
43. *Judicatura Suplente del Tribunal de Sentencia de La Unión, La Unión.*
44. *Judicatura de Paz Suplente de Santo Domingo San Vicente.*
45. *Magistratura Suplente de la Cámara Primera de lo Civil de la Primera Sección del Centro, con sede en San Salvador.*
46. *Judicatura Suplente del Tribunal de Sentencia de La Unión, Departamento de La Unión.*
47. *Judicatura Suplente de Santo Domingo, Departamento de San Vicente.*

TERNAS REMITIDAS A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Del 1 de julio de 2011 al 30 de junio de 2012)

Tipo de Judicatura	Propiedades	Suplencias	Total
Cámaras de 2ª Instancia	5	7	12
Juzgados de 1ª Instancia	8	17	25
Juzgados de Paz	8	2	10
Total	21	26	47



En cumplimiento de la Ley de La Carrera Judicial, en materia de integración de ternas para cargos en propiedad se generó diez ascensos y dos ingresos a la Carrera Judicial.

Cumplimiento de tareas de la Programación de Ejecución Estratégica

1. *Elaboración de informe con datos relativos a los procesos de selección para ingreso y ascenso a la Carrera Judicial.*
2. *Elaboración y presentación de informe sobre análisis de los procesos de selección ejecutados en el año.*
3. *Presentación de informe sobre los avances de la integración de los procedimientos informáticos.*

Participación activa en los talleres para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2012-2016.

Acceso a la información

Alimentación permanente y pertinente del sitio web institucional, en lo relativo a cargos judiciales vacantes, ternas de elegibles remitidas por el Pleno y nombramientos en cargos judiciales efectuados por la Corte Suprema de Justicia. Así como la convocatoria a las y los abogados del Registro de Elegibles, para actualizar expediente.

Otras Actividades importantes

Con el propósito de fortalecer el cumplimiento de metas, la Unidad Técnica de Selección, inició en agosto 2011 la modernización de los procesos; para tal efecto, coordinó con la Unidad de Informática, la revisión de 2,447 expedientes electrónicos de las y los abogados del Banco de Elegibles en el registro integrado; todo ello con el fin de verificar el status de activo o pasivo; así como, de la identificación "Es elegible para Juez", habiéndose cambiado los status, según cada uno de los casos.

Siempre dentro del enfoque de modernización, se incrementó la meta en la digitación de acuerdos de nombramientos, llamamientos, traslados, permutas y renunciaciones de las y los funcionarios judiciales, de una programación mensual de 600 a 2,000 Acuerdos; con dicho incremento, se puso al día el Registro Integrado de Personas, la antigüedad dentro de la Carrera Judicial del funcionariado judicial; igualmente se alimentó el historial de trabajo de magistraturas de cámaras de segunda instancia, judicaturas de primera instancia y judicaturas de Paz.

En el Módulo 1, Registro de Personas, se ha realizado mejoras en las tablas informáticas que alimentan los registros de la UTS, con el objetivo de entregar al Pleno del CNJ las nóminas de elegibles y sus respectivos cuadros resúmenes, con buena presentación y contenido, para lo cual se trabajó arduamente en la corrección ortográfica y puntuación, habiendo tildado un **aproximado de 8,000 palabras de los nombres de personas, tribunales, departamentos, municipios, universidades, postgrados, actividades formativas de la Escuela de Capacitación Judicial, cursos libres de Derecho, cargos judiciales, cargos no judiciales, entidades y materias jurídicas de experiencia.** La meta mensual de 140 expedientes de actualización del Registro de Abogados Elegibles; fue incrementada a 260 a partir de enero 2012 .

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En el marco de actividades de la Unidad Técnica de Selección destinadas a la actualización del Registro de Abogados Elegibles, se ha logrado acercamientos con funcionarios del Registro Nacional de las Personas Naturales, con el objetivo de firmar un convenio de cooperación interinstitucional que le permita al CNJ, obtener información sobre abogados del Registro de Elegibles, para aplicar exclusiones por defunción.



Unidad Técnica de Evaluación

Memoria Anual de Labores 2011 - 2012

El Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), en el ejercicio de sus atribuciones, contribuye -como órgano colaborador de la administración de la carrera judicial- a la eficiencia, modernización y moralización de la estructura judicial, con el fin de garantizar la idoneidad, capacidad, eficiencia y honestidad del personal judicial. Toda esa labor es realizada a través de la Unidad Técnica de Evaluación (UTE), encargada de auditar periódicamente la actuación del funcionariado judicial, a través de la calificación objetiva de su idoneidad, la recopilación de la información necesaria para promociones y ascensos, así como para aplicar el régimen disciplinario según sea el caso de las autoridades judiciales evaluadas, el establecimiento de sus fortalezas y el descubrimiento de sus debilidades en el desempeño de la función judicial. Todo esto permite fortalecer y desarrollar plenamente la Carrera Judicial. En cumplimiento de lo establecido en los artículos: 64 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y 44 del Reglamento de dicha ley, el CNJ a través de la UTE, ejecutó-entre julio 2011 y abril 2012- dos procesos evaluativos, el primero denominado "Evaluación Presencial I-2011" y el segundo "Evaluación No Presencial II-2011".

Con la finalidad de cumplir los objetivos y metas de la Programación de Ejecución de Atribuciones, del Plan Anual de Trabajo 2012 de la UTE, el Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura aprobó el inicio del proceso denominado "Evaluación Presencial I-2012", desarrollándose a partir del día seis de Febrero del año 2012, proyectando su finalización en el mes de Septiembre del año 2012.

Escala de Rendimiento.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, se ha consignado en el Manual de Evaluación de Jueces y Magistrados de Cámaras de Segunda Instancia, dos rangos superiores al satisfactorio propiamente dicho, para una mejor diferenciación de la gestión satisfactoria. Se estiman cuatro valoraciones dentro de la escala de rendimiento de los resultados obtenibles por el funcionariado judicial de la siguiente manera:

ESCALA DE RENDIMIENTO

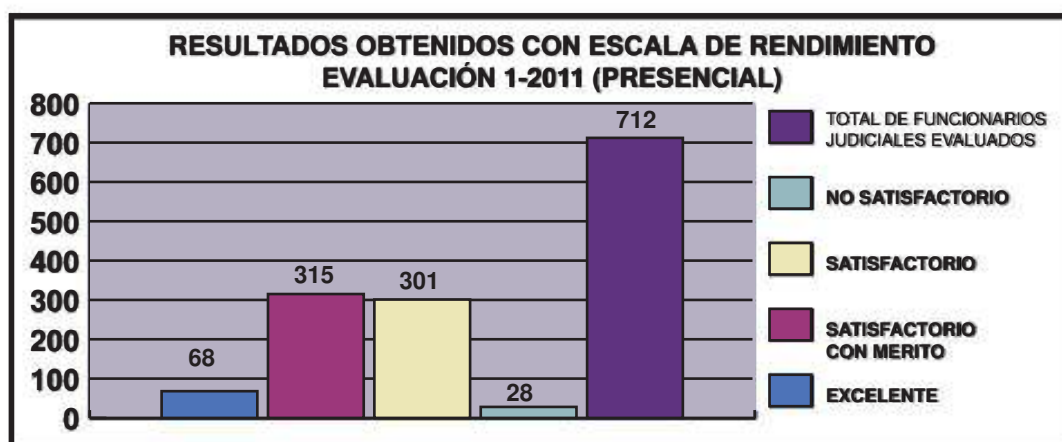
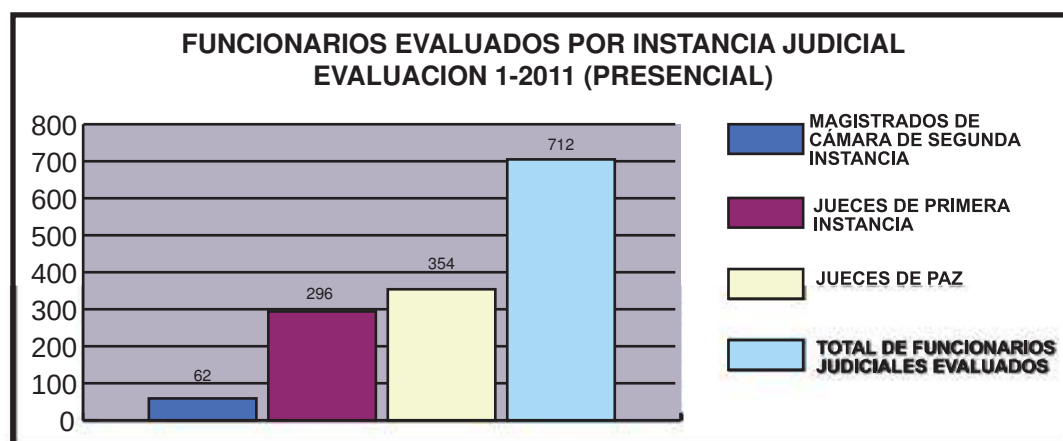
EXCELENTE	100 % PUNTOS
SATISFACTORIO CON MÉRITO	MAYOR QUE 90% Y MENOR QUE 100% PUNTOS
SATISFACTORIO	DE 60% A 90% PUNTOS
NO SATISFACTORIO	MENOR QUE 60% PUNTOS

Evaluación I-2011 (Presencial)

La Evaluación I-2011 (Presencial), fue realizada por los equipos de evaluadores del CNJ, en todas las sedes judiciales, quienes ponderaron todos los criterios evaluativos, establecidos en la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y el Manual de Evaluación de Jueces y Magistrados de Cámaras de Segunda Instancia de la Unidad Técnica de Evaluación, asimismo se confirmó los datos proporcionados en los Informes Únicos de Gestión remitidos por todo el funcionariado judicial a las oficinas de la UTE del Consejo Nacional de la Judicatura al inicio del período evaluativo.

La Evaluación I-2011 (Presencial) se inició el día siete de febrero 2011 y finalizó el día seis de septiembre del mismo año.

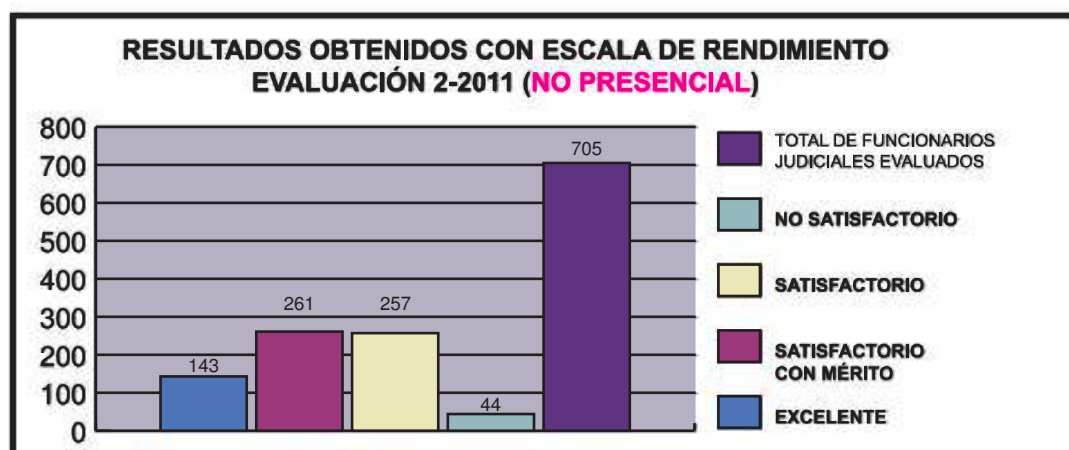
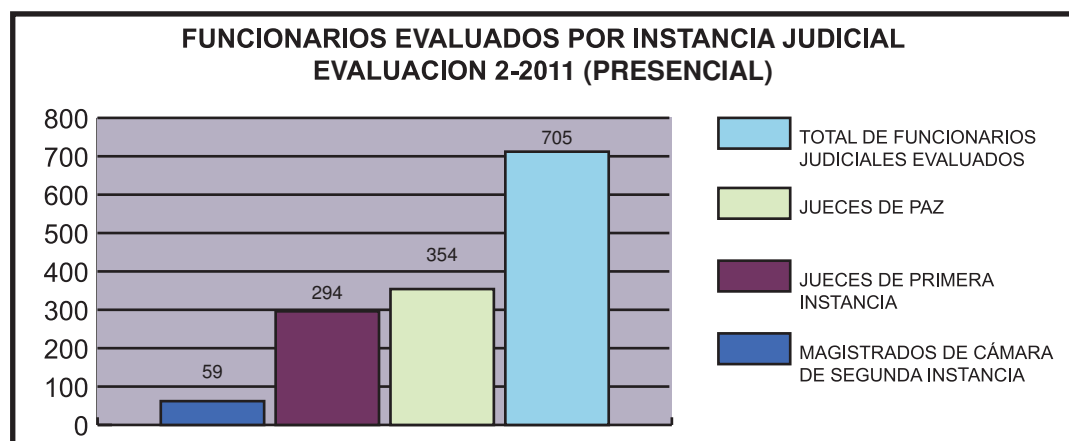
Resultados de la Evaluación I-2011 (Presencial)



Evaluación II-2011 (No Presencial)

En la Evaluación II-2011 (No Presencial), se aplicó únicamente los criterios 6 y 8, con los que se pondera la asistencia del funcionariado judicial a las diferentes actividades formativas a las que convoca la Escuela de Capacitación Judicial del CNJ, la presentación dentro del plazo y la información correcta y congruente de los Informes Únicos de Gestión; así como la medición de la eficiencia judicial mostrada por el funcionariado judicial, que incluye el grado de producción y la celeridad de cada titular.

La Evaluación II-2011 (No Presencial), inició el día 12 de septiembre de 2011 y finalizó el día 2 de diciembre del mismo año.



Denuncias contra el funcionariado judicial (julio 2011 - abril 2012)

Dentro del marco de las atribuciones esenciales del Consejo Nacional de la Judicatura, a través de la Unidad Técnica de Evaluación, se encuentra la de

sustanciar cualquier denuncia escrita interpuesta por cualquier persona interesada, sobre irregularidades en los procedimientos jurisdiccionales, esto de conformidad con el artículo 75 de la Ley del CNJ y el Procedimiento Especial para Sustanciar Denuncias Particulares de Interesados contra Funcionarios Judiciales. En cumplimiento de esta atribución, la Unidad Técnica de Evaluación atendió un total de 24 denuncias en el período de julio 2011 hasta abril 2012.



Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial

Memoria Anual de Labores 2011 - 2012

JULIO/2011 - JUNIO/2012

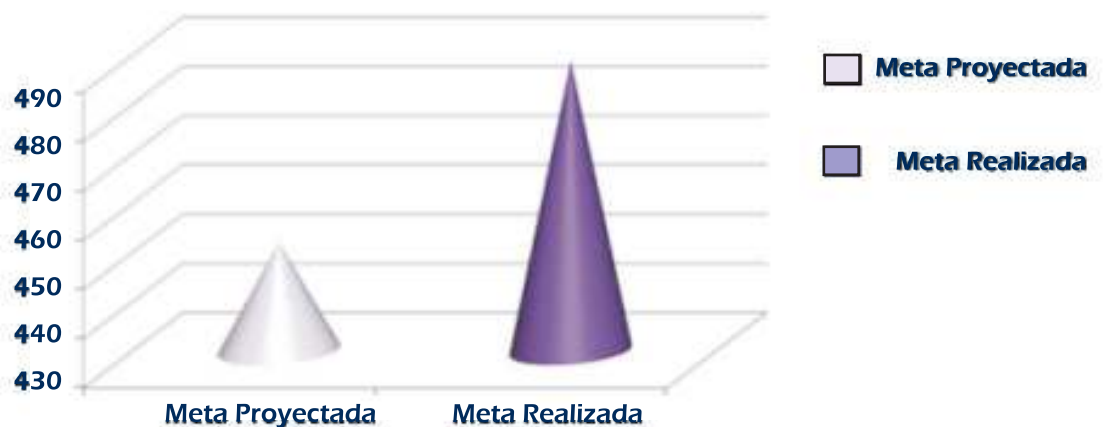
La Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial fue creada el 14 de diciembre de 2004, por acuerdo de Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, publicado en el Diario Oficial del 11 de mayo de 2009; tiene como objetivo principal: Desarrollar investigaciones psicosociales en los procesos de selección judicial y administrativa para facilitar al Pleno del CNJ, las decisiones en la escogitación del personal idóneo durante el ingreso y ascenso del funcionariado judicial y del personal contratado por el CNJ, con la finalidad de fortalecer los distintos bancos informáticos de personas, custodiados, administrados y usados por dependencias institucionales como la Unidad Técnica de Selección, la Escuela de Capacitación Judicial y Departamento de Recursos Humanos.

En este período, la mayor parte de los esfuerzos se concentraron en la elaboración de los informes técnicos psicológicos y sociolaborales con sus respectivos dictámenes para los cargos de magistraturas de cámara, judicaturas de paz y personal administrativo; a continuación, el cuadro de resultados que muestra el cumplimiento de la meta.

Informes Psicosociales para cargos judiciales (ingreso a la carrera) y administrativos
julio 2011 - junio 2012

Cargo	Meta Proyectada	Meta Realizada	Cumplimiento
Judicial de 1ª vez y administrativo	452	489	108%

Informes Judiciales y Administrativos

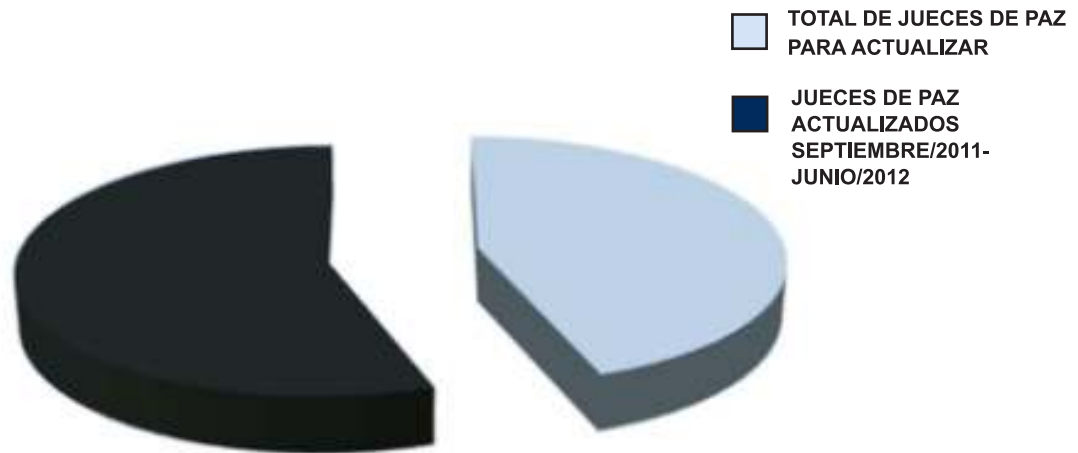


De los 489 reportes psicosociales, 402 fueron elaborados para las plazas de Judicaturas de Paz en las zonas central, occidental y oriental del país y 87 formaron parte de la selección de personal para plazas del Consejo Nacional de la Judicatura, entre ellas: jefaturas, profesionales, secretarias, digitadores, colaboradores, técnicos y motoristas. Dichos requerimientos implicaron la evaluación psicológica de 103 personas, 309 pruebas psicométricas aplicadas, calificadas e interpretadas, 96 entrevistas; 91 investigaciones sociolaborales, 140 visitas a instituciones públicas y empresas privadas, 580 encuestas autoevaluativas, 674 entrevistas sociolaborales y 59 casos discutidos por psicólogas y trabajadoras sociales.

ACCIONES RELEVANTES

- 1) Ejecución del "Proyecto de Actualizaciones Psicosociales para las Judicaturas de Paz, Primea Instancia y Magistraturas de Cámara". Por acuerdo del Pleno (en sesión n° 9-2011 del 2/05/2011) se inició este proyecto que consiste en la reevaluación e investigación de competencias y gerenciamiento. Se comenzó con el funcionariado judicial que se desempeña en Judicaturas de Paz, en todo el territorio nacional. Los objetivos principales del proyecto son: Contribuir en el monitoreo del estado emocional, el desempeño y la robustez de los bancos judiciales por materia, para aumentar con ello la calidad de las propuestas de ternas para los ascensos judiciales. Se presenta a continuación los siguientes datos:

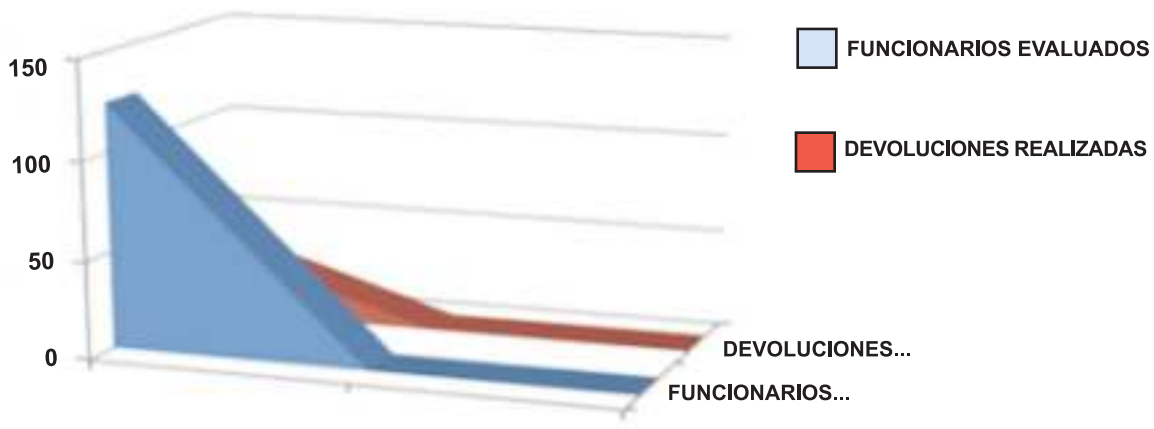
Judicaturas de Paz para actualizar (sep. 2011 - jun. 2012)	Judicaturas de Paz actualizadas (sep 2011 - jun 2012)	Zona Geográficas
100	125	San Salvador, La Libertad, Chalatenango, Cuscatlán, Cabañas, San Vicente y La Paz



Este esfuerzo requirió, la aplicación, calificación e interpretación de 250 pruebas psicométricas, 125 entrevistas psicológicas, 159 visitas a los Juzgados (incluidas otras instituciones), 255 entrevistas sociolaborales y el desarrollo de 1,190 encuestas.

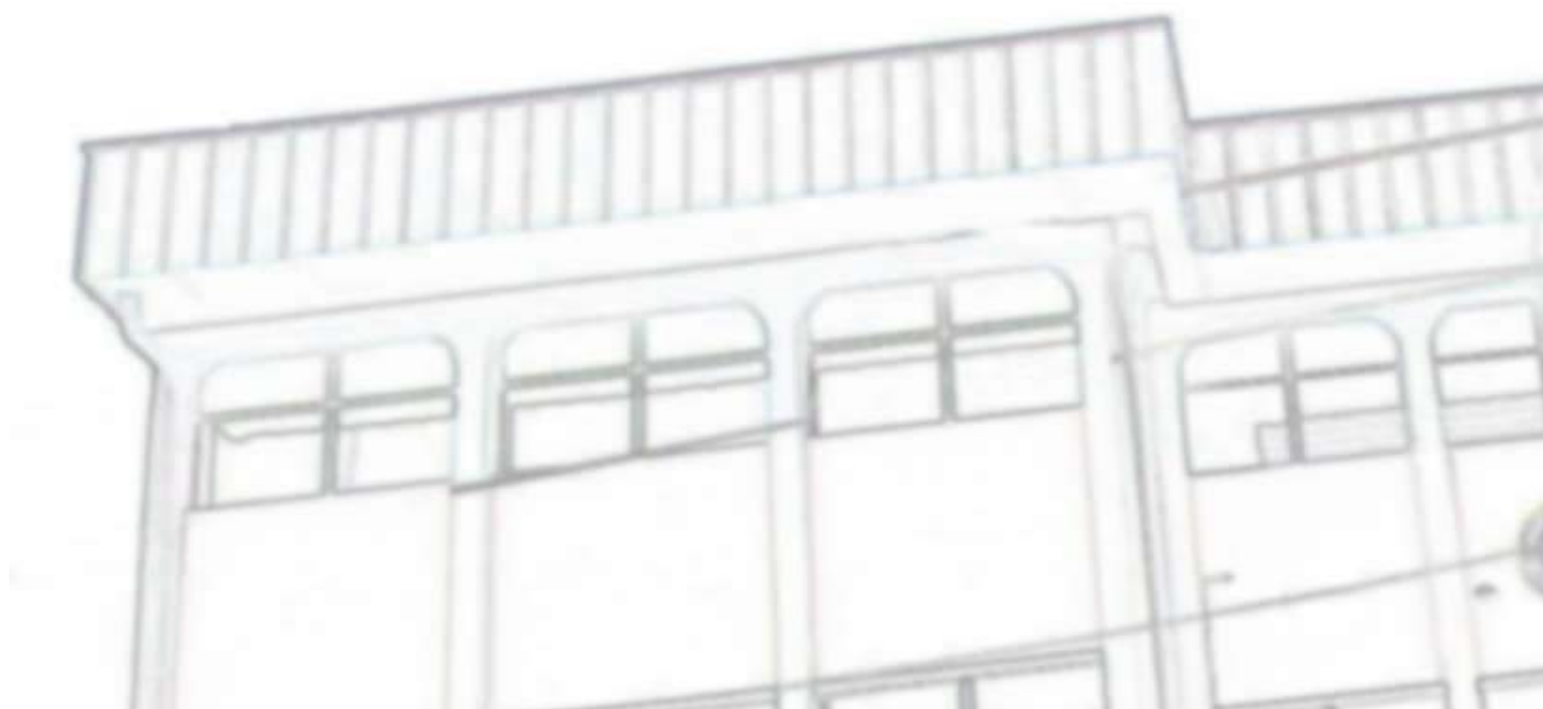
- 2) Inicio del proyecto: "Devoluciones psicológicas con las Judicaturas de Paz actualizadas". El objetivo general es tener información, sobre el estado emocional y datos relacionados con estilos de gerenciamiento de las Judicaturas de Paz. Con este proyecto se pretende: 2.1) Establecer y sugerir una vía de **orientación profesional, en aquellos casos que lo demandan**, y 2.2) **Mejorar en alguna medida, el clima laboral en las sedes judiciales de todo el país, que permita un mayor aprovechamiento de los recursos, para aumentar la calidad de la atención a la población usuaria.**

<i>Funcionarios evaluados</i>	<i>Devoluciones realizadas</i>	<i>Situaciones detectadas</i>
125	40	estrés depresión ansiedad y otros



- 3) Devoluciones psicológicas con el personal de nuevo ingreso y el que fue objeto de promociones en la institución. El total de las devoluciones fue de 11.
- 4) Realización de un análisis con la metodología FODA de la Unidad de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial, acompañado del requerido plan de mejoras, actualización de los procedimientos psicosociales y organización de la información para el plan de digitalización institucional.
- 5) Opinión técnica brindada con la creación del instrumento "Cuestionario de Clima Laboral".





Final Calle Los Abetos No. 8, Colonia San Francisco, San Salvador
Tel. (503) 2245-2449, 2245-5260, 2245-4491, 2245-4591 y 2298-5068.